Las fiestas deberían ser virtuales para municipios que no hayan llegado al 60% de vacunación

16 ACTUALIDAD

Filipinas, con sus faroles, celebra la Navidad más larga del mundo

20 CONTRAPORTADA

Un capturado y un menor recuperado en acciones contra la RAER de 'Dagoberto Ramos'

17 JUDICIAL

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 22 págs. - año LIV - No. 19.852

$1500

Preocupa incremento de accidentalidad

Las muertes por colisión en vías del departamento este año, sobrepasa la cifra de 215. Para la misma época del 2020, era de 140. Tan solo en este mes de diciembre se han registrado 6 personas fallecidas como producto de siniestros viales. El hecho más reciente fue el de las hermanas Yeimy Alejandra Guevara Trujillo y Diana Carolina Guevara Trujillo, oriundas del centro poblado de Zuluaga.

Páginas 2 y 3

Los colombianos tienen mayor disposición a invertir

De los 3 países estudiados, Colombia es el país con el Índice de Ánimo Inversionista más alto y esto se explica, tanto por su optimismo y disposición frente a las inversiones, como por el conocimiento y la familiaridad con productos financieros y de inversión. A pesar de este buen puntaje, la mitad de las personas aún debe encontrar una forma de acumular recursos para poder invertir (pagar deudas, salir de crisis, aumentar ingresos).

Páginas 6 y 7

Repunta venta de frutas y verduras en mercado callejero

Páginas 10 y 11

La pandemia impulsó la inclusión financiera

Páginas 8 y 9

¡Tejedora de sueños, tejedora de vida!

Página 12

Exigencia del carné de vacunación se cumple en Neiva sin mayor rigor

Mientras que la Administración Municipal continúa fortaleciendo las medidas hacia un avance en el plan de vacunación, los llamados a hacerlas cumplir no van en la misma dirección.

Página 5

Primer Plano

Preocupa incremento de accidentalidad en carreteras del Huila

Las muertes por colisión en vías del departamento este año, sobrepasa la cifra de 215. Para la misma época del 2020, era de 140. Tan solo en este mes de diciembre se han registrado 6 personas fallecidas como producto de siniestros viales.

Las hermanas Yeimy Alejandra y Diana Carolina Guevara Trujillo, son las víctimas fatales del nuevo accidente en carreteras del Huila.

Un profundo pesar ha causado en el centro poblado de Zuluaga, del municipio de Garzón, la sorpresiva muerte de Yeimy Alejandra y Diana Carolina, pues fue allí donde se criaron con su familia.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Amaury Machado Rueda

Fotografías: Suministradas

Las tragedias por accidentalidad en carreteras del departamento no dan tregua, y este año se ha incrementado las cifras en casi un 45%. El caso más reciente de siniestralidad ocurrió ayer lunes 20 de diciembre sobre la ruta 45, entre los municipios de Hobo y Campoalegre, a la altura del km 62+250, pereciendo en el lugar dos jóvenes mujeres.

Según el reporte de Policía de Tránsito, la hipótesis inicial de lo ocurrido es que las fallecidas se movilizaban en una motocicleta y aparentemente perdieron el control de la misma, a la altura del sector conocido como La Vega, invadiendo el carril contrario y chocando con un tractocamión de placas THS - 227; cuyo conductor es oriundo de El Pital - Huila y quién resultó ileso. Sin embargo las autoridades viales adelantan las investigaciones para confirmar la causa del accidente que dejó dos víctimas fatales.

Las mujeres fueron identificadas como las hermanas Yeimy Alejandra Guevara Trujillo y Diana Carolina Guevara Trujillo, oriundas del centro poblado de Zuluaga.

Zuluaga está de luto

Un profundo pesar ha causado en la localidad de Zuluaga, del municipio de Garzón, la sorpresiva muerte de Yeimy Alejandra y Diana Carolina, pues fue el pueblo que las vio crecer. Ellas hacían parte de 4 hermanos, hijos del apreciado hogar de Fabiola Trujillo y Ramiro Guevara Sánchez, constructor y artesano reconocido por su habilidad en el arte de la guadua.

Yeimy Alejandra Guevara Trujillo vivía actualmente en el municipio de La Plata, y deja una niña de 8 años de edad.

Mientras que Diana Carolina Guevara Trujillo residía desde hace varios años en el país de Italia, donde trabajaba en el campo de la estética. En abril del 2021 había contraído matrimonio en la región de Toscana con un joven oriundo de esa localidad. Desde el mes de noviembre se encontraba de visita en el Huila, compartiendo fechas especiales con

Respetar las señales de tránsito, no exceder los límites de velocidad Y nunca conducir bajo efectos del alcohol, son algunas de las recomendaciones para prevenir accidentes de tránsito.

Primer Plano

Este año el Huila registra 215 fallecimientos en colisiones en las vías.

su familia.

Preocupante cifras

Las cifras de muertes por accidentes de tránsito en los dos últimos años, es bastante preocupante para las autoridades.

En el año 2021 las estadísticas de personas fallecidas en comparación a las del año 2020 registran un incremento de más de 45%.

Y es que según datos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial-ANSV, en el 2020, a corte de 31 de octubre se registraron en el Huila 138 muertes y 273 lesionados por accidentes de tránsito. Mientras que en el mismo periodo de 2021, las cifras ascendían a 213 fallecimientos y 318 lesionados.

Los motociclistas en su mayoría son los protagonistas de los accidentes viales en las carreteras del departamento, según las estadísticas de las autoridades. En el año 2020, fallecieron por esta causa 97 motociclistas, 77 de ellos eran conductores y 20 se movilizaban como pasajeros. De los fallecidos 76 eran hombres y 21 mujeres.

En este 2021 la cifra de motociclistas que perdieron la vida en accidentes viales se elevó a 158, de éstos, 129 conducían la moto y 29 viajaban como pasajeros. 134 de los fallecidos eran de género masculino.

De acuerdo a las cifras, las víctimas en siniestros viales, han sido personas entre los 17 y 40 años de edad, por imprudencia en la vía o por conducir bajo los efectos del alcohol.

Las autoridades de tránsito del departamento, hacen un llamado a los conductores, y especialmente a los motociclistas, hacer uso adecuado del casco y respetar las normas de tránsito.

En temporada navideña

El Instituto de Transportes y Tránsito del departamento del Huila dio a conocer los resultados de los controles realizados en lo que va de la temporada del mes de diciembre.

A la fecha se han movilizado 339.299 vehículos, con un aumento de 72.474, equivalente al 27% con respecto al año anterior. Un total de 6 personas fallecidas y 23 con algún tipo de lesión, así como 833 órdenes de comparendo, deja el inicio de las festividades de fin de año.

Entre las Infracciones más recurrentes durante estos días por los actores viales del departamento, se destacan: No portar licencia de Conducción, no acatar normas establecidas en el código de tránsito, no tener revisión técnico mecánica, no haber obtenido licencia de conducción, no portar seguro obligatorio, conducir bajo los efectos del alcohol.

De acuerdo con una de las campañas de seguridad vial de la ANSV, el cuerpo humano puede tardar hasta 72 horas en eliminar el alcohol y que este disminuye la atención, los reflejos y la coordinación en la conducción haciendo a la persona más propensa a sufrir un siniestro vial

Junto a estas cifras, las autoridades también afirmaron que se continuarán con los operativos de control durante el mes de diciembre.

El Instituto de Transportes y Tránsito del departamento del Huila, desarrolla los respectivos controles durante la temporada del mes de diciembre.

Invitación a adoptar buenas prácticas

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Transporte lanzó el Plan Navidad de Movilidad, que acompañará a los viajeros por los diferentes modos de transporte, y que establece la aplicación de buenas prácticas en materia de seguridad vial y protocolos de bioseguridad.

Según proyecciones de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, cerca de 10.819.831 vehículos se movilizarían paso peaje desde el 6 de diciembre y hasta el próximo puente de reyes. “Dispondremos de 6.100 mujeres y hombres en vía y un componente logístico en las carreteras nacionales con 695 patrullas vigilando la movilidad y atención inmediata de siniestros viales, 3.053 motocicletas ubicadas en puntos estratégicos, 69 grúas, 16 vehículos blindados tácticos, 4 vehículos de rescate, 2 centros de comando y control móvil (drones), 262 alcohosensores, 174 radares de velocidad, 30 estaciones totales de topografía, 62 unidades móviles de criminalística y 5 buses aula”, puntualizó el Mayor General, Juan Alberto Libreros, director de Tránsito y Transporte de la Ditra.

Para garantizar la adopción de “buenas prácticas”, el Ministerio de Transporte recuerda que el virus no se ha ido, y por lo tanto es necesario continuar aplicando las medidas de bioseguridad como el buen uso de tapabocas, el distanciamiento y el lavado frecuente de manos. Así como, respetar las señales de tránsito, no exceder los límites de velocidad, nunca conducir bajo efectos del alcohol, revisar las condiciones técnicas del vehículo, y cuidar a los actores viales más vulnerables, como ciclistas, peatones y motociclistas.

La prioridad para el Sector transporte es proteger la vida de las personas en la vía, por eso el trabajo que realiza la Agencia Nacional de Seguridad Vial es robusto en esta temporada de navidad. “Hacemos un llamado a ser corresponsables en la vía, a respetar siempre las señales de tránsito y a revisar las condiciones técnico mecánicas de los vehículos. Adelantaremos acciones pedagógicas a nivel nacional, estaremos presentes en las regiones con las Mesas de Articulación Interinstitucional y acompañaremos a los conductores, con el apoyo de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, a través de los 14 Puntos Seguros”, dijo Luis Lota, director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Además, la entidad entregará 258 alcohosensores en 116 municipios y enfatizará sobre la importancia del uso del casco, teniendo en cuenta que su uso ha sido una medida efectiva en la prevención de muertes y lesiones por siniestros viales. Según datos de la OMS, usar un casco certificado y de calidad reduce la probabilidad de muerte hasta en un 40% y de lesiones permanentes hasta en un 70%.

Por su parte la Superintendencia de Transporte tendrá presencia en 26 terminales de transporte terrestre, 17 peajes, en 14 muelles y embalses, 22 aeropuertos y cinco estaciones de cable, en 24 ciudades del país. La entidad estima que se movilicen 10.282.000 pasajeros en 1.275.500 vehículos de transporte terrestre en el país.

Según la Agencia Nacional de Seguridad Vial, en el 2020, a corte de 31 de octubre se registraron en el Huila 138 muertes y 273 lesionados por accidentes de tránsito. Mientras que en el mismo periodo de 2021, las cifras ascendían a 213 fallecimientos y 318 lesionados.

LA PÓLVORA CONVIERTE EN TRAGEDIA LO QUE ERA CELEBRACIÓN, IGUALMENTE EL RUIDO DE LA PÓLVORA ES TRAUMÁTICO PARA LOS ANIMALES. EVITE MANIPULARLA, CUÍDESE Y CUIDE DE LOS DEMÁS.
Diario del Huila
le dice no a la pólvora
Diario del Huila

Exigencia del carné de vacunación se cumple en Neiva sin mayor rigor

Mientras que la Administración Municipal continúa fortaleciendo las medidas hacia un avance en el plan de vacunación, los llamados a hacerlas cumplir no van en la misma dirección.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA
Por: Amaury Machado Rueda
Fotografías: Suministradas

Un grupo de 10 personas, se disponía ingresar a un gastro-bar en el oriente de Neiva. A la entrada, personal del establecimiento les pidió presentar el carné de vacunación contra el covid-19, a lo que solo una de ellas cumplió con la exigencia, el resto dijo no haber llevado consigo el documento. Sin embargo, a la pregunta del empleado de sí se habían vacunado, dijeron "sí, claro", y sin más complicaciones le abrieron paso al grupo.

En otro establecimiento de recreación, al interior de un reconocido centro comercial de Neiva, se le pidió a una familia de 5 personas mostrar el carné de vacunación. Los integrantes no lo llevaban en físico consigo, y dos de los tres adultos mostraron en su celular la foto del documento. Eso bastó con permitir el ingreso de toda la familia.

Estos dos ejemplos citados, muestran el grado de rigor con que se viene dando la exigencia del carné en la ciudad.

Inicialmente en la capital del Huila, la medida se dio de carácter obligatorio desde el pasado 16 de noviembre para mayores de 18 años, pero con mínimo una dosis, para el ingreso a eventos masivos, públicos o privados. Y para la población entre los 12 y 18 años comenzó a regir desde el 1 de diciembre.

El 14 de diciembre, el Gobierno Nacional publicó el Decreto 1615 de 2021 por medio del cual se adoptan medidas, principalmente la exigencia del carné de vacunación Covid-19 que certifique la aplicación de dos dosis, para el ingreso a eventos de gran afluencia de público o donde se genera aglomeración. La Alcaldía de Neiva, teniendo en cuenta las disposiciones del Ministerio de Salud adoptó la medida a través del decreto 1000, buscando de esa manera que se avance en el plan de vacunación y acercarse cada día más a la anhelada inmunidad de rebaño.

"Exactamente se establece la obligatoriedad para la exigencia del carné de vacunación contra el Covid-19 para mayores de 18 años, esto implica que los mayores deberán tener las dos dosis de vacunación completa, deben estar en el ciclo de vacunación que exige el Ministerio de Salud", explicó entonces Faiver Hoyos Hernández, secretario de Gobierno Municipal.

La exigencia del carné con el esquema completo de vacunación, aplica como requisito para eventos presenciales de carácter público o privado que impliquen asistencia masiva.

De esta manera, algunos de los sitios donde se debe pedir el carné son bares, restaurantes, cines, discotecas, lugares de baile, conciertos, casinos, bingos y actividades de ocio, así como escenarios deportivos, parques de diversiones y temáticos, museos y ferias.

Pero además se establece que esta medida será obligatoria para la población entre los 12 y 18 años a partir del 28 de diciembre de 2021. "Las personas entre los 12 y 18 años deben tener el ciclo inicial de vacunación, quiere decir que podrían tener una vacuna, pero a partir del 28 de diciembre, entra la exigencia de las dos vacunas, por lo que van a tener plazo para vacunarse entre hoy y el 28 de diciembre", señalo el secretario de Gobierno municipal. Es sobre los propietarios y administradores de negocios y establecimientos, donde recae la responsabilidad de la exigencia del documento.

El funcionario, señaló que la ocupación UCI de la ciudad está en más de 65 % lo que obliga al gobierno municipal a tomar medidas.

Jornadas de vacunación no se detienen

El departamento del Huila se encuentra con el 90,8% de avance en la ejecución de los biológicos asignados, de acuerdo al reporte enviado al Ministerio de Salud con corte al 14 de diciembre, todos los municipios cuentan con dosis disponibles para continuar atendiendo a la población en colocación de primera, segunda dosis y refuerzos.

El grupo de mayor participación en las jornadas, por las coberturas obtenidas siguen siendo los mayores de 80 y más años, quienes ostentan una cobertura del 119,1% para primera dosis y cerca del 114,1% con segunda dosis.

A 14 de diciembre se han aplicado 1.279.074 dosis, de las cuales 698.792 son de primera dosis, 441.421 de segunda dosis, 95.555 de única dosis y 43.306 corresponden a dosis de refuerzo.

Los menores de edad también han sido actores importantes en el avance del Plan Departamental de Vacunación, hasta el momento 70.464 niños y niñas huilenses han recibido la primera dosis y 17.702 la segunda.

Mientras tanto en Neiva, además de los diferentes puntos de vacunación fijos, se adelanta una jornada de vacunación en el Parque Santander contra el Covid-19, desde el 20 y hasta el 23 de diciembre, a partir de las 7:00 a.m. hasta la 1:00 p.m.

Los biológicos disponibles son: La Astrazeneca como primera dosis y segunda si se corresponde a la primera o refuerzo, Sinovac para niños de 3 a 11 años, y Pfizer para primera o segunda dosis para mujeres gestantes.

El Huila se destaca por lograr triplicar la capacidad de respuesta hospitalaria tras pandemia por Covid-19. Ha sido uno de los departamentos en Colombia que mejor abordó el tema salud ante la situación adversa que generó el Covid-19 a nivel mundial.

Hasta el 28 de diciembre hay plazo para que menores de edad tengan las dos dosis.

"Los mayores de 18 años, deben tener las dos dosis de vacunación completa, deben estar en el ciclo de vacunación que exige el Ministerio de Salud"

Análisis

Los colombianos tienen mayor disposición a invertir

De los 3 países estudiados, Colombia es el país con el Índice de Ánimo Inversionista más alto y esto se explica, tanto por su optimismo y disposición frente a las inversiones, como por el conocimiento y la familiaridad con productos financieros y de inversión. A pesar de este buen puntaje, la mitad de las personas aún debe encontrar una forma de acumular recursos para poder invertir (pagar deudas, salir de crisis, aumentar ingresos).

La finca raíz está muy bien posicionada en la mente de los colombianos y esto se confirma cuando se les pregunta por inversiones hipotéticas que harían, como también por inversiones actuales. Es necesario ofrecer productos que permitan articulación con el sector inmobiliario y/o también visibilizar que el sector financiero puede ser un sector refugio ante posibles riesgos de la finca raíz.

DIARIO DEL HUILA, ANÁLISIS

Por: Rolando Monje Gómez

Son los hombres quienes están más interesados en invertir luego de pasar por la crisis de la pandemia

Los hombres en mayor proporción que las mujeres tienen más clara la probabilidad de invertir recursos en los próximos seis meses, es decir, en el corto plazo. El 40% de los colombianos cree que es probable o muy probable hacerlo. Los hombres, con el 46%, en mayor proporción que las mujeres con el 34%, que sí estarían dispuestas a hacerlo. Los adultos jóvenes, entre los 25 y 34 años, son los más dispuestos a realizar una inversión cercana, según un estudio fue gestionado por Tyba para determinar el Índice de Ánimo Inversionista en Colombia, Perú y Chile.

Con la investigación se buscaba determinar y analizar el comportamiento y conocimiento que las personas bancarizadas frente a las inversiones en tres países de la Alianza del Pacífico: Colombia, Perú y Chile, revelando que los tres países tienen un "ánimo inversionista" medio, con algunas variables importantes entre ellos, ya que algunos se muestran más cautos.

Colombia obtuvo el puntaje más alto (48) en las variables relacionadas con la confianza, actitud hacia la inversión, tenencia de diferentes formas de ahorro y de inversión, además de fuentes de información. Aunque los tres países analizados están en un nivel intermedio de inversión, el país es el que sobresale como el de mayor "ánimo inversionista", con un resultado promedio de 45.

El indicador que se asocia al nivel de bancarización de los individuos observados, Colombia obtuvo un puntaje de 40, el cual es menor que el de Chile, pero mayor que el de Perú.

La mitad de las personas confían en que sus ingresos van a mantenerse estables, 48% y una tercera parte de los participantes creen, incluso, que van a aumentar, 34%. Los hombres son los que más afirman que sus ingresos van a crecer en el próximo año (37%), mientras que las mujeres el 31%. Los más jóvenes (18 a 24 años), creen, en mayor medida, que sus ingresos aumentarán en los próximos 12 meses, 41% mientras que los mayores de 35 años representan el 30%.

En cuanto a la situación financiera actual, un 21% de las personas reconocen que tienen deudas que deben afrontar, de los cuales un 51% no cuenta con los medios para construir un capital actualmente, el 18% ya ha tomado acciones para separar una porción de sus ingresos y el 23% ya está en "modo inversionista". Los más jóvenes son los que están en mayor proporción buscando empleo (18 a24 años) 14%.

En conclusión, respecto al ánimo inversionista, la pandemia ha tenido un impacto importante en las finanzas de los hogares y en su percepción acerca del futuro de las mismas. No sorprende que solo una pequeña parte de cada país se describa en una situación que llamamos "modo inversionista", y que a su vez, más de la mitad se describa en una situación actual que no les permite acumular capital.

Colombia es el país más optimista, tanto por la expectativa que tiene acerca de sus ingresos futuros, como por su disposición a invertir. Sin embargo, los colombianos tienen como prioridad primero salir de deudas y recuperarse de la crisis. Perú por su parte, tiene una opinión más

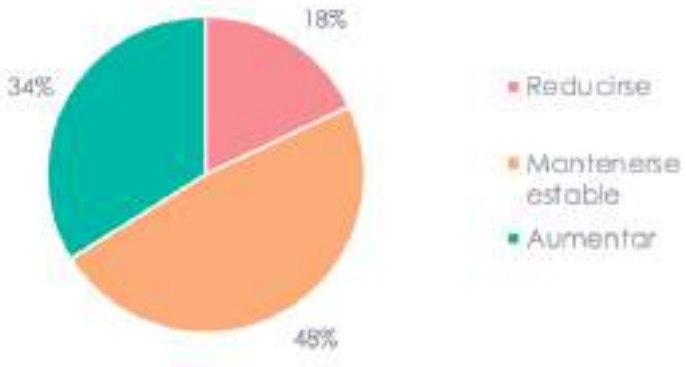

Confianza de ingresos a corto plazo.

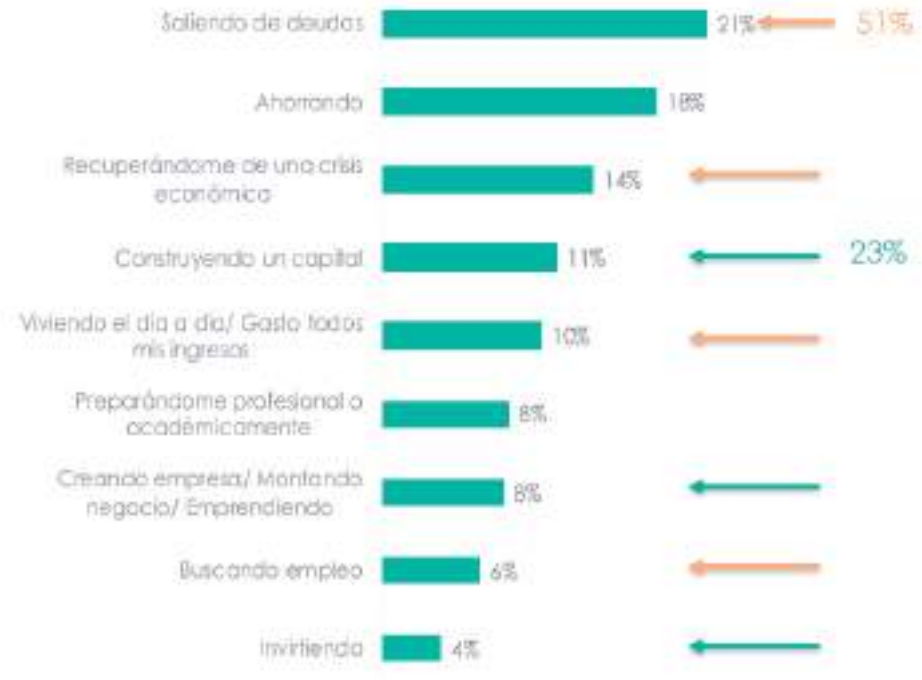

Descripción de la situación financiera actual.

Análisis

moderada. Los peruanos no están pensando en invertir, y al igual que los colombianos, actualmente su prioridad número uno también es salir de deudas.

De los 3 países el menos optimista es Chile. Los chilenos confían menos en que sus ingresos mejoren y no están pensando en invertir en el corto plazo. Sin embargo, son los que más se describen en situación de "modo ahorro" y este es el primer paso para una vida financiera saludable. Los 3 países muestran una buena disposición hacia el ahorro (casi 1/5 en cada país), y en particular, la población menor de 25 años. Se observa que en general los hombres y las personas entre los 18 a 24 años, tienen una posición más optimista frente a sus ingresos futuros.

Forma de inversión

La forma de inversión que más les interesa a los colombianos es la finca raíz (45%). Esto puede deberse a que efectivamente sea un buen negocio o a un desconocimiento de otras formas de inversión.

Un 51% de los encuestados consideraría poner a trabajar ese dinero. Las mujeres son las que, ligeramente, se inclinan más por tener finca raíz (M: 48% vs. H: 43%). Los hombres se inclinarían más por alternativas financieras (H: 24% vs. M: 17%).

Las personas más jóvenes se inclinarían por negocios (18 a 24 años: 38% vs. 29%, 31% y 26%) e inversiones financieras (18 a 24 años: 27% vs. 19%, 16% y 21%).

Un 38% de los colombianos considera sentirse bien informados acerca de cómo invertir su dinero. Sin embargo, esta proporción parece muy alta si se compara con el 23% que está en el "modo inversionista". Los hombres son los que se sienten más confiados con sus conocimientos para invertir su dinero (H: 46% vs. M: 30%).

De los tres países, los peruanos son los que mejor se sienten con su nivel de conocimientos acerca de cómo invertir su dinero. En todos los países, en general los hombres y personas mayores de 35 años, son los que se sienten mejor informados para invertir.

La mitad de los colombianos no tiene ningún tipo de inversión.

Si se compara la proporción de personas que describe en "modo inversionista" de cada país, pareciera que se sobrevalora el nivel de conocimiento propio al respecto.

Ahorro

Para los colombianos, las entidades financieras y cooperativas son las más populares para ahorrar (47%). Esto es coherente con el impulso que tuvo la bancarización y la digitalización durante la pandemia. Sin embargo, un 40% prefiere tener su dinero o una parte de este por fuera del sistema financiero.

Las billeteras virtuales y las cuentas digitales ya tienen un 33% de penetración como vehículo de ahorro, y se espera que este dato siga creciendo de acuerdo a las tendencias de la última década, los métodos sociales de ahorro (cadenas de amigos) son más comunes en Colombia que en los otros dos países.

En Colombia, las personas mayores de 35 años son las que más indicaron que no están ahorrando (35 a 44 años: 14% y 45 a 60: 22%). Mientras que los que menos respondieron "no ahorro" fueron los adultos jóvenes (25 a 34 años: 7%). Lo que podría significar que son los que más están ahorrando.

El dinero no alcanza es la principal razón para no ahorrar (54%). Esto puede ser indicio de un bajo nivel de conocimiento sobre finanzas personales. Pagar deudas se considera incompatible con ahorrar para un 24% de los que no ahorran, lo cual puede indicar que no hay una estrategia clara para gestionar las deudas.

De los tres países, Chile es el que reporta un mayor ahorro en entidades financieras. Esto se debe a que han tenido un proceso de bancarización más fuerte históricamente.

Inversión

La mitad de los colombianos no tiene ningún tipo de inversión (50%). Este fenómeno se observa más en las mujeres que en los hombres (M: 53% vs. H: 46%) y en estratos bajos (Est. 1: 48%, Est. 2: 60% y Est. 3: 52% vs. Est. 4: 37%, Est. 5: 28% y Est. 6: 30%).

Para las personas que ya cuentan con un producto financiero, invertir en alternativas del mismo sistema financiero es la opción más común (17%). Conforme a las opciones de inversión, la finca raíz es la segunda alternativa más frecuente.

La cuenta de ahorros y la tarjeta de crédito son los productos financieros más comunes. Por lo general, la tenencia de una cuenta de ahorros es el primer paso en el proceso de incluir personas al mundo financiero, aunque con el avance de las cuenta digitales está cambiando. Por otro lado, hay una gran diferencia en penetración entre las cuentas de ahorro y las tarjetas de crédito (33%).

Las cuentas digitales vienen ganando terreno en la inclusión financiera (31%). Un 18% de los encuestados afirman tener algún tipo de producto financiero de inversión. Las cuentas digitales (H: 36% vs. M: 25%), los créditos (H: 23% vs. M: 18%), las criptomonedas (H:11% vs. M: 5%) y las cuentas corrientes (H: 7% vs. M: 4%) tienen una mayor acogida por los hombres.

Las tarjetas de crédito tienen menos apropiación entre jóvenes (18 a 24 años: 43% vs. Mayores: 54%, 52% y 53%). Pasa lo contrario con las cuentas digitales (18 a 24 años: 44% vs. Mayores: 35%, 32% y 16%).

En general, los estratos 1 y 2 están menos incluidos en el sistema financiero, lo cual es más evidente en las tarjetas de crédito (Est.1: 39% y 2: 45% vs. Est. 3: 51%, 4: 63%, 5: 73% y 6: 75%) y en los productos de inversión (Est. 1: 10% y 2: 10% vs. Est. 3: 18%, 4: 33%, 5: 35% y 6: 36%).

La cuenta de ahorros es el producto que más convive con las inversiones del sistema financiero, después sigue la tarjeta de crédito y en tercer lugar están las cuentas digitales. Una cuarta parte tienen créditos de libre inversión o educativos.

Metas de inversión

Construir un patrimonio y comprar vivienda son metas contempladas para el mediano y largo plazo. Viajar es la principal meta de inversión que planean los colombianos para el corto plazo, es decir, a menos de un año. Le sigue la meta de 'anticiparse', esto puede indicar que perciben algo de incertidumbre.

Estudiar y comprar un vehículo son metas que se planifican para el mediano plazo, es decir, entre 2 y 4 años. Para el largo plazo aparecen metas que están relacionadas con acumular activos.

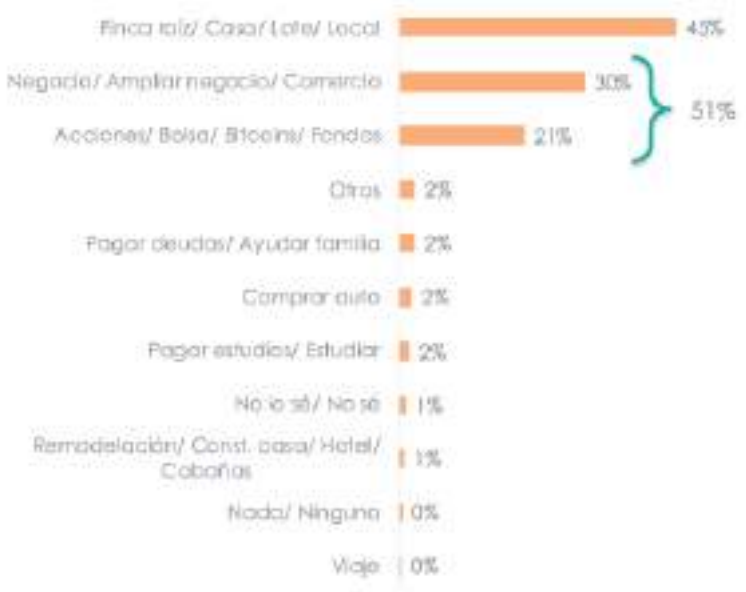

Inversiones hipotéticas.

El dilema para los colombianos, hombres o mujeres, varía, entre ahorrar o invertir.

La cuenta de ahorros y la tarjeta de crédito son los productos financieros más comunes. Por lo general, la tenencia de una cuenta de ahorros es el primer paso en el proceso de incluir personas al mundo financiero, aunque con el avance de las cuenta digitales está cambiando. Hay una gran diferencia en penetración entre las cuentas de ahorro y las tarjetas de crédito (33%).

Enfoque

La pandemia impulsó la inclusión financiera

Al finalizar 2020, 32,0 millones de adultos colombianos contaban con algún producto financiero. De este modo, el indicador de acceso llegó al 87,8%, alcanzando dos años antes de lo previsto la meta del 85% contenida en el Plan Nacional de Desarrollo. La cuenta de ahorros sigue siendo el producto que tiene mayor penetración entre los colombianos.

Ingreso Solidario y compensación del IVA, programas de transferencias monetarias del Gobierno Nacional, tuvieron un rol fundamental en los avances observados en los indicadores de acceso y uso de productos financieros. Esto se debe a que, a junio de 2020, más de 730 mil de sus beneficiarios habían activado sus productos o habían abierto uno por primera vez.

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Por: Rolando Monje Gómez

El número de adultos con productos financieros sobre el total de la población mayor de edad del país, llegó al 87,8%.

En el 2020, la pandemia generada por el Covid-19 impactó a todos los países y Colombia no fue la excepción. Por ello afronta una de las crisis sociales, de salud y económicas más complejas de su historia. Como respuesta a esta situación, el Gobierno Nacional diseñó e implementó los programas de transferencias monetarias Ingreso Solidario y Compensación del IVA, los cuales facilitaron el acceso a productos financieros de depósito a población tradicionalmente excluida.

Adicionalmente, por medio del Programa de Acompañamiento a Deudores, los consumidores financieros pudieron redefinir las condiciones de sus créditos atendiendo la nueva realidad de sus ingresos y capacidad de pago. De otro lado, muchas personas, en respuesta a esta coyuntura y las medidas de aislamiento implementadas, comenzaron a darles un mayor uso a sus productos financieros o abrieron uno, con un particular enfoque en el uso de canales digitales.

Estos factores contribuyeron a que, al finalizar 2020, 32,0 millones de adultos colombianos contaran con algún producto financiero. De este modo, el indicador de acceso llegó al 87,8%, alcanzando dos años antes de lo previsto la meta del 85% contenida en el Plan Nacional de Desarrollo.

Asimismo, alrededor de 1,9 millones de deudores redefinieron créditos por un monto de 34,6 billones, lo que ayudó a moderar los deterioros observados en la cartera del sistema financiero en 2020. Sumado a lo anterior, hubo una aceleración en las operaciones financieras realizadas por medios digitales. En efecto, el número de transacciones efectuadas a través de canales no presenciales tuvo un incremento del 66,3% en el último año.

Si bien estos logros son significativos, aún persisten desafíos como lograr cerrar brechas en acceso a productos por parte de la población rural, los jóvenes y los adultos mayores de 65 años, fomentar el uso habitual de estos productos por parte de los consumidores financieros, y fortalecer las infraestructuras financieras en busca de mayor interoperabilidad y competencia entre proveedores.

Personas naturales

El indicador de acceso a productos financieros tuvo un comportamiento favorable en el último año. En efecto, el porcentaje de adultos que tenía algún producto subió del 82,5% al cierre de 2019 a un 87,8% en el mismo periodo de 2020, un incremento de 5,3 puntos porcentuales (pp). Es decir, en el último año de colombianos adquirieron productos financieros por primera vez. De esta manera, 32,0 millones de adultos contaban con un producto con el sistema financiero al cierre del año.

A nivel de uso se halló una tendencia similar. El número de adultos con al menos un producto activo o vigente subió de 23,5 a 26,4 millones entre 2019 y 2020. Esto llevó a que el indicador de uso de los productos aumentara del 66,0% al 72,6% un crecimiento de 6,6 pp.

Los productos de depósito tuvieron un papel fundamental en el crecimiento del indicador de acceso. El porcentaje de la población adulta que tenía algún producto del pasivo bancario fue del 85,7% al cierre de 2020, cifra que superó en 6,4 pp a la observada el año inmediatamente anterior.

Los productos de depósito digitales fueron los que mostraron el comportamiento más favorable en el último año. Al respecto, la proporción de adultos con cuentas de ahorro de trámite simplificado (CATS) subió del 9,3% al 22,3%. Asimismo, el porcentaje de adultos que tenían un depósito electrónico aumentó del 17,0% al 31,9%.

La cuenta de ahorros sigue siendo el producto que tiene mayor penetración entre los colombianos. En diciembre de 2020, 27,9 millones de adultos tenían al menos una cuenta de este tipo, lo que corresponde al 76,7% de la población adulta del país. No obstante, la inactividad de este producto continúa siendo alta.

En lo correspondiente a los productos de crédito, 22,2% de los adultos colombianos tenía una tarjeta de crédito, y 18,8% un crédito de consumo. Productos que continuaron siendo los más adquiridos por parte de los colombianos.

Sin embargo, la penetración de estos productos se redujo en cerca de 1% durante el último año. Una tendencia similar se evidenció con el microcrédito, ya que 6,5 % de los adultos colombianos contaban con este producto en diciembre de 2020, cifra inferior en 0,6 pp a la del mismo mes de 2019.

Analizando los desembolsos efectuados por las entidades financieras, se encontró que el número de créditos desembolsados por cada cien mil adultos se redujo para todas las modalidades entre 2019 y 2020.

Personas jurídicas

Por otra parte, 925.255 personas jurídicas contaban con un producto financiero al cierre de 2020, registro que representó 14.427 menos que el dato observado en el mismo periodo de 2019. Esto equivalió a una caída del 1,5% en dicho periodo.

Entretanto, la cuenta de ahorros fue el producto al que más accedieron este tipo de entidades (639.839), seguida por la cuenta corriente (491.360). Sin embargo, al analizar el porcentaje de personas jurídicas que utilizaban su cuenta corriente, 91,0%, se encontró que este superaba notoriamente a la cuenta de ahorros 45,0%

Finalmente, a nivel de crédito se halló que, en línea con la evidencia encontrada para las personas naturales, hubo una reducción del número de personas jurídicas que contaban con al menos un producto del activo bancario. De hecho, en el último año este indicador disminuyó de 286.192 a 284.206.

Adultos con productos financieros

El indicador de acceso, que mide el número de adultos con productos financieros sobre el total de la población mayor de edad del país, llegó al 87,8% en diciembre de 2020. Esta cifra es superior al 82,5% observado en el mismo mes de 2019. Con esto el indicador mantuvo la tendencia creciente de los últimos diez años, superando la meta del Plan Nacional de Desarrollo del 85,0%. De esta forma, 32,0 millones de adultos colombianos contaban con al menos un producto financiero al cierre de 2020.

De manera similar, el indicador de uso, que mide el número de adultos con algún producto financiero activo o vigente sobre la población mayor de edad, tuvo un crecimiento importante entre 2019 y 2020. En efecto, el 72,6% de los adultos del país tenía al menos un producto financiero activo al cierre del año 2020, 6,6 pp más que el dato del mismo periodo de 2019.

Enfoque

Así se logró superar los niveles del 70,0% en este indicador tras un par de años de estancamiento con registros que estuvieron en el rango del 66,0 -69,0 %. Igualmente, el número de adultos con al menos un producto activo o vigente llegó a 26,4 millones.

Ingreso Solidario y compensación del IVA, programas de transferencias monetarias del Gobierno Nacional, tuvieron un rol fundamental en los avances observados en los indicadores de acceso y uso de productos financieros. Esto se debe a que, a junio de 2020, más de 730 mil de sus beneficiarios habían activado sus productos o habían abierto uno por primera vez. Paralelamente, muchas personas, en respuesta a la coyuntura generada por el Covid-19, comenzaron a darles un mayor uso a sus productos financiero o abrieron uno.

Regiones

A nivel regional se encontraron avances en los indicadores de acceso y uso durante el último año. No obstante, los resultados son heterogéneos y muestran que ciertas zonas del país afrontan rezagos. Por ejemplo, las regiones Caribe (75,3%), Llano (80,2%) y Pacífico (81,3%) mostraron indicadores de acceso inferiores al 82,0%, situándose por debajo del promedio nacional (87,8%). En cambio, Centro Oriente (95,7%) y el Eje Cafetero (94,7%) evidenciaron cifras que superaron en más de 6,0 pp dicho promedio.

En lo correspondiente al indicador de uso, los resultados fueron similares: la región Caribe tuvo el registro más bajo en esta materia (60,5 %), mientras que Centro Oriente presentó el más alto (81,4%).

Por departamentos se encontró que Bogotá, Antioquia, Huila y Valle alcanzaron los registros más altos en el indicador de acceso en 2020, con proporciones superiores al 94,0%. En contraste, Vaupés y Vichada alcanzaron los valores más bajos en este indicador, con datos inferiores al 35,0%.

A nivel de uso se presentaron resultados similares, siendo los departamentos de la zona andina los que mostraron mejores resultados, mientras que los del oriente y suroriente del país evidenciaron los peores desempeños.

Por departamentos se encontró que Bogotá, Antioquia, Huila y Valle alcanzaron los registros más altos en el indicador de acceso en 2020, con proporciones superiores al 94,0%. En contraste, Vaupés y Vichada alcanzaron los valores más bajos en este indicador, con datos inferiores al 35,0%.

Ruralidad

En 2020 se observó un incremento en la tenencia de productos financieros en todas las categorías de ruralidad, en comparación con el año anterior. La población que vivía en ciudades y aglomeraciones evidenció el mayor crecimiento.

En contraste, los municipios rurales dispersos presentaron la menor expansión, lo que puede estar asociado a una menor cobertura financiera y conectividad. Pese a los avances, el acceso a estos productos continúa siendo menor a medida que aumenta la ruralidad. En efecto, en las ciudades y aglomeraciones, el indicador de acceso equivalió al 96,4% (23,5 millones de adultos), mientras que en los intermedios fue del 75,5% (4,6 millones), en los rurales, 69,0% (2,5 millones) y en los rurales dispersos, 56,8% (1,3 millones).

De igual modo, en el indicador de uso se observaron avances para todas las categorías de ruralidad. Ahora bien, aquí también se encuentran diferencias entre ellas debido a que en las ciudades hay una mayor proporción de adultos con productos activos o vigentes, en comparación con las zonas menos urbanas. Cabe señalar que en este indicador la brecha entre ciudades y municipios rurales1 es menor que en el caso del acceso (29,8 pp vs. 32,1 pp).

En cuanto al número de productos, hubo un aumento de las cuentas de ahorro tradicionales en todas las categorías de ruralidad entre 2019 y 2020. Los mayores incrementos relativos se presentaron en los municipios rurales dispersos (9,3%), seguidos de los rurales (8,6%), intermedios (7,8%) y las ciudades y aglomeraciones (4,8%). Asimismo, se observó un aumento en las cuentas de ahorro activas en dicho periodo (6,4% en territorios rurales y rurales dispersos frente al 1,0% en ciudades y aglomeraciones). Sin embargo, este producto aún se encuentra principalmente concentrado en las ciudades y aglomeraciones.

Con relación al saldo promedio de este producto, se detalla heterogeneidad entre las categorías de ruralidad. Así, el saldo promedio ascendió a $3,9 millones en las ciudades, 1,3 millones en municipios intermedios y rurales, y 1,7 millones en los rurales dispersos.

Por otro lado, las cuentas de ahorro electrónicas mostraron una contracción entre 2019 y 2020 para todas las categorías de ruralidad. Cabe indicar que este tipo de producto tuvo una menor concentración en las ciudades, en comparación con las cuentas de ahorro tradicional.

Sexo y edad

En 2020 el incremento en el acceso a productos financieros se dio para hombres y mujeres. En ellos se observó un aumento de 5,5 pp en este indicador, llegando a 15,8 millones de hombres con productos. En el caso de las mujeres, este crecimiento fue de 4,8 pp, alcanzando una cifra de 16,0 millones. A pesar de estos avances, la brecha en el acceso entre hombres y mujeres se amplió, pasando de 5,3 pp en 2019 a 6,0 pp en 2020.

Un comportamiento similar se observó en el nivel de uso de los productos financieros por sexo, con un avance de 6,6 pp para los hombres y 6,2 pp para las mujeres entre 2019 y 2020. Para el último año, la diferencia entre ambos fue de 3,5 pp a favor de ellos.

Por edades, se lograron progresos en términos de acceso para todos los grupos etarios entre 2019 y 2020. Allí se destaca el incremento en 9,7 pp en la tenencia de productos por parte de los adultos más jóvenes (5,6 millones con productos), dejando de ser el grupo con mayor rezago. Por su parte, las personas entre 26 y 40 años y 41 y 65 años mostraron el mayor acceso (9,9 y 12,8 millones). Finalmente, el grupo de edad de mayores de 65 fue el menos incluido financieramente (3,5 millones).

Por otra parte, las personas entre 41 y 65 años fueron quienes más usaron sus productos financieros, y el grupo de mayores de 65 los que menos. Sobresale la evolución de este indicador por parte del grupo de los más jóvenes, puesto que mostró un crecimiento de 10,8 pp entre 2019 y 2020.

Desagregando por sexo y edades, se observó una brecha de acceso entre mujeres y hombres para todos los grupos etarios, la cual fue mayor para los adultos que tenían de 26 a 40 años. Asimismo, las mujeres más jóvenes fueron quienes tuvieron el menor nivel de acceso a productos financieros.

En cuanto al uso, solo para las personas que tienen entre 41 y 65 años el indicador fue mayor para las mujeres en comparación con los hombres. Por otro lado, los adultos mayores de 65 años son los que menores niveles de uso alcanzaron para ambos sexos.

EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A. ESP

TARIFAS CALCULADAS SEGUN RESOLUCIONES .CREG 031/97, 079/97, 096/99, 001/2007, 119/2007 Y 097 DE 2008

TARIFAS CALCULADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2021 PARA USUARIOS REGULADOS.

CODIGO:	F1-76-13
VERSION:	0
VIGENCIA:	3/09/2010
PAGINA:	1 DE 1

Nivel Tensión	Cargo de Inversión	Costo Unitario de Prestación del Servicio de Energía						
		Gm	Tm	Dn,m	Prn,m	Cvm	Rm	CUvcn
1	100% - EEP	266,66711	38,05247	171,95819	49,40403	75,97931	42,26467	644,32577
	50% - EEP	266,66711	38,05247	149,04650	49,40403	75,97931	42,26467	621,41409
	0% - EEP	266,66711	38,05247	126,13482	49,40403	75,97931	42,26467	598,50241
2		266,66711	38,05247	115,90588	18,66192	75,97931	42,26467	557,53135
3		266,66711	38,05247	64,34109	9,68624	75,97931	42,26467	496,99088

Estructura Tarifaria Nivel de Tensión 1 Sector Residencial

Estrato	Rango	Propiedad 100% de la Empresa		Propiedad 50% de la Empresa		Propiedad 0% de la Empresa	
		Tarifa	Subsidio	Tarifa	Subsidio	Tarifa	Subsidio
1	0 KWH a C.S.*	257,73031	60,00%	248,56563	60,00%	239,40096	60,00%
Bajo - Bajo	Mayores a C.S.	644,32577		621,41409		598,50241	
2	0 KWH a C.S.	322,16288	50,00%	310,70704	50,00%	299,25120	50,00%
Bajo	Mayores a C.S.	644,32577		621,41409		598,50241	
3	0 KWH a C.S.	547,67690	15,00%	528,20197	15,00%	508,72704	15,00%
Medio Bajo	Mayores a C.S.	644,32577		621,41409		598,50241	

* *C.S. Consumo de Subsistencia 173 KWh para Alturas menores a 1000 m.s.n.m. y 184 KWh para Usuarios FOES*

Estructura Tarifaria Sector No Residencial

Sector	Nivel 1			Nivel 2	Nivel 3
	Propiedad 100% de la Empresa	Propiedad 50% de la Empresa	Propiedad 0% de la Empresa		
Comercial	773,19092	745,69690	718,20289	669,03762	
Industrial	644,32577	621,41409	598,50241	557,53135	
Oficial	644,32577	621,41409	598,50241	557,53135	
Provisional	773,19092	745,69690	718,20289	669,03762	
Costo base de comercialización por factura (Cfj,m)			6628,93500		

Fecha Límite de Pago	
Jueves, 13 de enero de 2022	
Tasa de Interés	1,96%

Publicado en
Diario del Huila

WISTON ANDRES ÑUSTES CUELLAR
Subgerente Comercial y Planeación

Comunidad

Unos 40 vendedores de perecederos sobreviven en el mercado callejero de la 7 con 2.

Angélica Gómez Cruz, vicepresidenta de la asociación atiende a Diario del Huila.

Los puestos están distribuidos a lo largo de la calle 7.

Repunta venta de frutas y verduras en mercado callejero

Los vendedores informales dicen que el problema es que tienen que comprar a mayores precios, aunque hay más clientes porque la gente les huye a los supermercados por los precios altos. Los que compran llevan menos.

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Fotos: José Rodrigo Montalvo

Hace casi 20 años muchos vendedores de alimentos y productos perecederos, de grano, con local o que expendían en la calle, andenes o en carretas salieron de la Galería Central y las llamadas plazas satélites de Neiva que desaparecieron por el pretendido desarrollo urbanístico de la ciudad.

Sin embargo, muchas personas se reubicaron a un costado de la Plaza Cívica, en la calle séptima junto a las carreras tercera, segunda y primera, que fue levantada donde existió la plaza de mercado "donde los neivanos acudían a comprar alimentos perecederos, granos y abarrotes y hasta a gozar de la gastronomía local, en comidas y bebidas", recuerda Ofelia Carrasquilla, una de las damnificadas.

Ella se instaló en un andén en un puesto de venta de frutas y durante todos estos años ha estado en el rebusque, luchando contra la autoridad que quiere recuperar el espacio público.

Diario del Huila visitó el sector en el microcentro de la ciudad, cerca al Parque Santander, al Palacio de Justicia, La Catedral y el Centro Comercial Los Comuneros.

"Unos se marginaron del negocio, otros buscaron lugar en los barrios y otros se unieron a vendedores ambulantes en el microcentro, en plena vía pública", destaca la mujer, cabeza de familia, con cuatro hijos, tres de los cuales también son vendedores callejeros.

Este medio les pregunto a los estacionarios sobre el balance del año, los costos de los alimentos, la oferta y demanda, la pandemia y la presencia de la policía.

"Llevo 15 años vendiendo hojas de tamal y envueltos en este negocio. Es familiar pues me ha ayudado a sacar adelante a mis padres y a mi hijo. La verdad es que ha habido una recuperación de la clientela, pero las ventas no están buenas en esta temporada", señala Cristo del Río.

La conclusión de los entrevistados es que los productos que más han subido precios son la carne de res, de aves, las frutas, los derivados de la leche, la papa y las frutas.

"La gente venía y compraba más cosas. Con un billete de 50 mil pesos les alcanzaba para más mercado. La opción es comprar menos cantidad y llevar los mismos productos. O dejar por fuera los que no están en temporada", señala Lucila Esneda Tapias, detrás de un carruaje con cebolla y tomate.

Y agrega que para ellos la situación se agrava debido al tiempo en que permanecen los productos sin ser vendidos.

Y ponen de ejemplo el caso de las brevas, que es un producto clásico de la época de fin de año para la elaboración del popular dulce de nochebuena.

"Mire los bultos de la pepa arrumados. Antes uno hacía buenas ventas de breva, era mucha la gente que venía. Hay están quietos. Quiere decir que las personas no están haciendo porque no hay plata. Lo grave es que el precio está por el piso porque no hay demanda o hay sobre oferta", comenta Sara Sánchez.

Se mantienen organizados

Angélica Gómez Cruz, vicepresidenta de la asociación de vendedores informales de perecederos que tiene un punto de venta en la esquina de la carrera 2 con calle 7 diagonal a la tradicional librería Nota 5, atiende a Diario del Huila para contar y hacer un balance de la temporada para ellos. "En la asociación comenzamos 70 y vamos quedando unos 40 porque algunos se han cambiado de actividad o se han ido e incluso algunos se murieron por la pandemia", sostiene.

Este año les fue mejor, las ventas han ido mejorando pese a que se abren todos los días nuevos supermercados en Neiva. "Pero Dios alcanza para todos, poco a poco hemos ido recuperando la clientela y las ventas han ido mejorando. Lo que si se queja todos los días la gente es de los precios y la realidad es que sobre todo los productos que se traen de la sabana como la papa y la yuca al igual las verduras se han encarecido", sostiene.

Tratan de mantenerse asociados y son ya más de seis años en la calle 7 entre 2 y 1H, siempre negociando con las administraciones de turno, en esta en particular los han dejado trabajar.

Lady Almanza una de las mujeres jóvenes que llega al lugar a ofrecer aguacates, interviene, "Gracias a Dios quienes han entrado nuevos a la administración nos dejan trabajar y se deja firmado por lo que nos da tranquilidad para seguir laborando para conseguir el sustento propio y el de nuestras familias", dice

Jacqueline Ossa una de las más veteranas en el negocio como quiera que lleva 30 años como vendedora de perecederos, seis de los cuales los ha pasado en este lugar no es tan optimista en torno a cómo estuvo la temporada para ellos. "La situación ha estado muy difícil; primero por la pandemia, luego los paros, todo eso nos afectó y la verdad la recuperación ha sido muy lenta. Las ventas han bajado, los precios de los productos subieron, todo ha estado complicado, argumenta.

Se une a lo manifestado por la mayoría, la gente si está comprando, pero lleva menos, el poder adquisitivo es menor y esto se refleja en las ventas, concluyen.

Esperan que las autoridades tomen cartas en el asunto y ayuden al sector, ante el complejo panorama que se presenta, con medidas que flexibilicen las decisiones y permitan mitigar las dificultades económicas.

Y es que explican la demanda en las medidas y exigencias de las autoridades por el temor al Covid-19. La gente, la clientela, estima que hay desaseo o poca bioseguridad y eso no es cierto, se quejan.

"Nos preocupa mucho esta situación. Si bien es cierto es muy importante cuidar la salud y es lo primordial. Se está generando una afectación económica bien grande, hay mucho desempleo y muchas pequeñas familias y negocios van a desaparecer", destacan.

Alejandro Baca, más optimista y que tiene el eslogan: "Véngase a la fruta, barato, nada más un rato", expresó que por su cuenta las ventas si han aumentado siendo las más adquirida la naranja, mandarina, cholupa, piña, así como los básicos como la cebolla, tomate, plátano y papa.

Síboney Barragán, con un reguero casi que en la vía, aseguró que a pesar de que si se incrementó la venta, "los costos de la verdura donde me abastezco también sufrieron un aumento. Lo bueno es que la clientela está teniendo miedo de ir a los supermercados grandes por los precios. Por eso en esto momentos están prefiriendo comprar con nosotros".

"En la asociación comenzamos 70 y vamos quedando unos 40 porque algunos se han cambiado de actividad o se han ido e incluso algunos se murieron por la pandemia".

"Si bien es cierto es muy importante cuidar la salud y es lo primordial. Se está generando una afectación económica bien grande, hay mucho desempleo y muchas pequeñas familias y negocios van a desaparecer",

La oferta es variada, hay de todo para todos.

Cada quien busca su sustento y el de su familia.

Vista del lugar desde la carrera 1H.

Crónica

¡Tejedora de sueños, tejedora de vida!

■ Norma Constanza Ortiz Losada se dedica al tejido en macramé, arte que consiste en crear piezas a partir de nudos. Sueña con una escuela para enseñar y extender la labor a nuevas generaciones en el Huila y el país.

Norma Constanza se dedica al tejido en macramé considerado un arte.

Su familia es fundamental por el apoyo y acompañamiento.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Norma Constanza Ortiz Losada es una mujer profesional en fisioterapia, pero se dedica al tejido en macramé, arte que consiste en crear piezas usando nudos. Es una labor muy antigua en la que solamente se utilizan las manos para ejecutarla.

Los trabajos los realiza con piola, con hilaza con los que elabora productos para la casa. "Hago porta materas, bolsos, caminos de mesa, todo lo que tiene que ver con la decoración del hogar", cuenta, detrás de un stand en una de las ferias que se realizan en Neiva para promover emprendimientos y a reactivación económica.

Además, ofrece accesorios para las personas, como bolsos carteras y otros utensilios de uso diario y callejero.

"Siempre me han gustado las manualidades, y a raíz de la situación económica generada por la pandemia me sirvió de sustento. Aunque tengo mi profesión de terapeuta ocupacional me he refugiado en las manualidades. Alguien me enseñó lo de los nudos y este tipo de tejido y aquí estoy", manifiesta mientras muestra el surtido extendido sobre una mesa.

"De manera autodidacta me he capacitado y ampliado el conocimiento para evolucionar en este tejido. Estoy elaborando todo tipo de productos como puede observar", comenta, a la vez que toma una especie de mantel con hermosas figuras y distintos colores.

Antes de incursionar en este arte, bordaba en punto de cruz, con lo que hace toallas, colchas, las decora "y todo sirve para darle vida y embellecimiento a cualquier espacio del hogar".

Norma Constanza Ortiz Losada es una mujer profesional en fisioterapia, pero se dedica al tejido en macramé, arte que consiste en crear piezas usando nudos.

Talento manual

Cuenta que desde muy pequeña tuvo un talento para las manualidades.

"Desde los nueve años, que nos daban en el colegio artes y oficios, bordaba y me gustaron las manualidades, que heredé de mi madre, que también bordaba. Elaboraba toallas decoradas que yo vendía como una manera de generar ingresos adicionales a mis trabajos", recuerda, con alegría.

También, que los estudios de primaria los cursó en la escuela de Cándido y el bachillerato entre el Liceo Santa Librada y el Colegio Claretiano en donde terminó.

La terapia ocupacional la realizó en la Universidad Manuela Beltrán y adicional tiene una especialización en gerencia en salud y otra en pedagogía de la expresión lúdica de la Universidad Surcolombiana.

Con 50 años, se define como una madre soltera que comparte con su hija Mariana, estudiante de arquitectura y la familia del novio, Juan Diego, y sus hermanas, Nuri, Martha, que son un grupo de apoyo en el que además ha encontrado mucha amistad y amor por el arte.

"Más que un trabajo, tejer es una terapia porque uno se siente productivo, se relaja, se olvida de todo y encuentra mucha paz y relajación. Además, está la felicidad de la labor terminada y la satisfacción de la persona que se beneficia", agrega.

Aspira a tener en Neiva una escuela de formación de artes y oficios, ya que la ocupación es el bienestar del hombre y si la gente está ocupada tiene su mente y su vida emocional bien:

"Quisiera enseñarle a mucha gente este arte, tener mi taller y dar a conocer este arte del macramé en otras regiones", afirma, con ilusión.

Para darse a conocer su arte, la hija la ha ido promocionando en la virtualidad, no sólo en Colombia sino en otros países del mundo que aman el trabajo de los artesanos.

Del arte y de su especialidad se puede vivir, pero hay que ser perseverante, constante, disciplinando.

"Yo me levanto muy temprano. Hago tareas domésticas de la casa y después paso a tejer, a mi oficio, convenida de lo que invertí se puede multiplicar. No se debe descuidar el capital semilla para avanzar en este negocio", refiere, con seguridad.

Espera constituir una escuela para enseñar su arte a otras personas.

Tiene proyectando un viaje a Europa, a España, en donde realizará los cursos para aprender nuevas técnicas y después aplicarlas en el país, y enseñarlas a muchas mujeres que estén sin trabajo.

"Uno puede hacer empresa y salir adelante, además qué mejor que ser independiente", manifiesta, con orgullo de lo alcanzado.

"Dios, mi compañero"

Norma es profundamente creyente en Dios, "es mi compañero, quien me mantiene viva. Siempre le agradezco por cada momento de mi vida y sobre todo por mis manos y las habilidades que me dio para salir adelante".

Para ella, todo gira alrededor de este arte y "lo que me motiva es que dicen que lo que hago es muy bonito, muy atractivo. Como decía mi padre, Ireneo Ortiz, lo mejor que uno puede tener en la vida es un oficio, saber un arte".

La mamá, Nohora Losada, que tiene 86 años es su principal compradora e impulsadora, "somos una familia muy unida porque también recibo el apoyo de mis hermanos", señala, con alegría evidente en el rostro, mientras se mueve para mostrar la mercancía a una pareja que llega.

"También es una terapia poder contar a Diario del Huila lo que hago y cómo lo realizo con mucho amor y entrega, como debe ser todo en la vida porque uno no sabe hasta cuándo va a estar aquí y mientras tanto debe hacer lo que lo hace feliz", concluye.

Culminó obra del Malecón de Neiva

Tras la terminación de la obra de rehabilitación física del Malecón del Río Magdalena, la Gobernación del Huila hizo entrega oficial a la Administración Municipal Primero Neiva. La infraestructura cuenta con 70 locales gastronómicos y artesanales.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

El Malecón del río Magdalena de Neiva, estrena cara. Tras labores de más de un año, se culminó esta obra que fortalecerá el turismo de la ciudad. El Alcalde Gorky Muñoz, firmó el acta de recibo de esta obra, por parte del gobernador del Huila Luis Enrique Dussán.

La obra que permitió recuperar la relación de la ciudad con el afluente que cruza once departamentos del país, y en ella se aprecia la regeneración urbana en el entorno, será entregada a 54 artesanos y 16 comerciantes de comida típica, quedando para el disfrute de propios y turistas.

"Allí, podrán deleitarse de un ambiente agradable rodeado de naturaleza. Es importante entregar espacios que van a generar turismo y productividad a la ciudad, la plazoleta de comidas, de artesanos, son espacios para compartir en familia, rodeado de naturaleza e infraestructura amigable con el medioambiente", precisó el mandatario de los neivanos.

Además, Muñoz Calderón señaló que "la obra será entregada con el compromiso de no cobrar arriendo ni impuestos, toda vez que los artesanos y comerciantes se comprometan con el mantenimiento, sostenibilidad y seguridad de los diferentes espacios".

Con la entrega de estos 70 locales, se espera avanzar con las estrategias de reactivación económica y generación de empleo, atracción de turistas y dinamización del comercio gastronómico y artesanal.

Por su parte, Luis Enrique Dussán, gobernador del Huila indicó que "esta es una obra muy importante para la ciudad, en ese concepto devolverle la cara al río, que nuestros antecesores a bien tuvieron disponer de unos recursos importantes, dejaron contratada la obra, nosotros iniciamos la obra, encontramos algunos problemas, pero todos fueron resueltos".

La obra, valorada en 7.900 millones de pesos, de los cuales $3.500 millones fueron aportados por el Municipio, permitieron la rehabilitación de locales, andenes y manejo de raíces, así como la construcción de la ciclorruta, cicloparqueo y rampa.

Los trabajos comprenden el mejoramiento de ornato, alumbrado público, rehabilitación de la cancha de voleiplaya y parque infantil, aula ambiental, red eléctrica de locales de artesanos, plazoleta de comidas, construcción de la cancha sintética, instalación de alumbrado público y parque biosaludable, y mobiliario urbano, además de tarima para eventos musicales y artísticos.

Con la entrega de estos 70 locales, se espera avanzar con las estrategias de reactivación económica y generación de empleo.

La obra

Se construyeron 18 módulos de artesanos compuestos por tres locales, para un total de 54.

Se construyeron 16 locales correspondientes a la plazoleta de comidas y se adecuó el aula ambiental.

Se avanzó en la construcción de los 820 metros de ciclorruta, con su respectiva señalización horizontal y vertical, y la rehabilitación de 2.880 m2 de andenes nuevos y de 2.546 m2 usados.

Toda la iluminación interna y externa está instalada en luminarias LED. El área construida para la plazoleta de comidas contiene la red contra incendios.

La obra que permitió recuperar la relación de la ciudad con el afluente que cruza once departamentos del país.

Se construyeron 18 módulos de artesanos compuestos por tres locales, para un total de 54.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Leidy Catalina Durán Vásquez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966
ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila
Calle 8 Nº 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453
www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Encanto ¡encanta!

María Clara Ospina

El gran regalo de esta Navidad para los colombianos es Encanto, la película animada que acaba de inaugurar Disney basada en una familia colombiana que vive en la zona cafetera.

Desde los primeros momentos, Encanto, ¡encanta! Y, amorosamente, nos toca cada fibra de nuestra colombianidad. Desde que aparece por primera vez Maribel, con esos enormes ojos negros, su abundante pelo rizado y la cadencia de sus caderas, tan nuestra, tan normal en nuestro paso, nos sentimos identificados.

Cada personaje, cada canción, cada baile, las vestimentas, los paisajes, todo, en cada marco de la película, es un pedazo de lo nuestro, de nuestra tierra, nuestro aire.

Ahí estamos, eso somos, multirraciales, de todos los matices, de múltiples herencias, mezclados "hasta los huesos", alegres y bullangeros, románticos, poetas. Tal como nos canta cada ballenato, cada cumbia. Somos mágicos, realmente ¡mágicos! Como nos describe Gabo en sus más bellas páginas. Como la familia Maribel de este cuento, tenemos ritmo de salsa, de San Juanero, de joropo en la piel, en el alma.

Aquí resalta el espíritu resiliente, valeroso, de nuestra gente, que a pesar de la violencia que ha vivido, conserva su esperanza y logra, de una u otra manera, salir adelante, reconstruir su vida.

Somos gente que tiene la alegría y la bondad a flor de piel y se confiesa feliz, amamos las tradiciones, las montañas, mares y ríos pero, sobre todo amamos a la familia. No hay Colombia sin familia, sin la abuela que la ancle, sin una madre y un padre incondicional, sin hermanos, tíos, primos, sin padrinos, sin esas comidas familiares compartidas por cualquier razón, en cualquier mesa, en los buenos y malos tiempos; todos alrededor de un sancocho de costilla o de pescado, un arroz con coco, unos frijoles o un ajiaco, como el que comparte la familia Madrigal en la "casita" de Encanto.

Y flores, por todas partes, y los niños, como el pequeño Antonio Madrigal, que hablan con los tucanes, los colibrís, con todos los animales. Y los capibaras caminando entre la casa, como sucede en los llanos orientales.

Cuánto detalle de lo nuestro se captó en esta cinta. Es fácil sentirse en el valle de Cocora contemplando ensimismados las espigadas palmas de cera, o caminando por los cafetales o entre las bananeras o los cocotales.

Podemos sentirnos en Salento, o en cualquier pueblo de la zona cafetera, o de Colombia entera, comiendo arepas, pandebono, pandeyuca, envueltos o buñuelos, en la plaza principal, o en cualquier esquina, tal como sucede en el pueblo de la película. Así es nuestra tierra, la que han querido opacar el narcotráfico, los grupos armados, la que nos ha querido quitar la violencia, la pobreza, pero que subsiste y florece a pesar de todo.

Gracias a los que escribieron los guiones, crearon los personajes, compusieron la música, pusieron sus voces, a los dibujantes, a quienes vinieron a Colombia a empaparse del ambiente.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Siguen los quemados

Este país, en medio de la pandemia del Covid, también está de fiesta. Vivimos un curioso momento, entre panderetas y cacerolas, pero sin dejar de producir ni de prepararnos para las celebraciones de Navidad y Año Nuevo. Tal vez, ese ingrediente de fe y alegría sea lo que mantiene a flote una sociedad como la nuestra.

Por estas fechas es fácil ver familias que pasan de las luces del árbol en su casa a los pabellones de quemados. No se entiende cómo, luego de tantos esfuerzos, campañas y decretos, a la fecha se tiene una cifra preocupante de quemados. En el Huila, cuatro han sufrido afectaciones durante el presente mes: 1 en Acevedo, 1 en Guadalupe, 1 en Garzón y 1 en Neiva, de los cuales tres son menores de edad y un adulto. La invitación es que todos entendamos, que la prudencia hace verdaderos sabios. Las autoridades tienen una enorme responsabilidad.

Una tragedia, porque significa marcas en cuerpo y alma, seguramente de por vida. Entre ellas, mutilaciones y pérdida de ojos. A pesar de la prohibición del uso de pólvora por parte de la Alcaldía de Neiva y la Gobernación del Huila, la comunidad sigue utilizando fuegos artificiales sin ningún tipo de responsabilidad, poniendo en riesgo la integridad de los menores de edad y adultos.

Hay leyes, y toca aplicarlas. Ya se sabe que está prohibida la pólvora en manos de niños y de adultos inexpertos, más cuando el licor es el que pone la cerilla. Y las autoridades deben hacer cumplir a rajatabla lo establecido en el decreto No. 4481 de 2006, que reglamenta el uso de este elemento. No se puede seguir bajando la guardia. Vienen las fiestas de navidad, de fin de año y la celebración de Reyes y no podemos permitir que sigan apareciendo más lesionados por pólvora. Aunque hay un balance positivo, hacemos un llamado de atención para que las personas no usen pólvora.

Es inaudito que en muchas ocasiones las personas adultas patrocinen esta irracional práctica, que puede conducir a generar procesos de carácter penal y pecuniario, por permitir la utilización de estos artefactos, que a simple vista parecen inofensivos, pero el uso inadecuado de los juegos pirotécnicos, sobre todo en adolescentes y niños pueden crear dificultades y tristezas mayúsculas al interior de las unidades familiares.

Hay necesidad de atender las recomendaciones de las autoridades de salud; el llamado reiterativo es a vivir está época en familia, en paz, seguridad, autocuidado y sin pólvora, con el fin de proteger el entorno familiar, y así evitar congestionar tantos los servicios de salud como hospitalarios. Evitemos el uso de la pólvora. No a la pólvora.

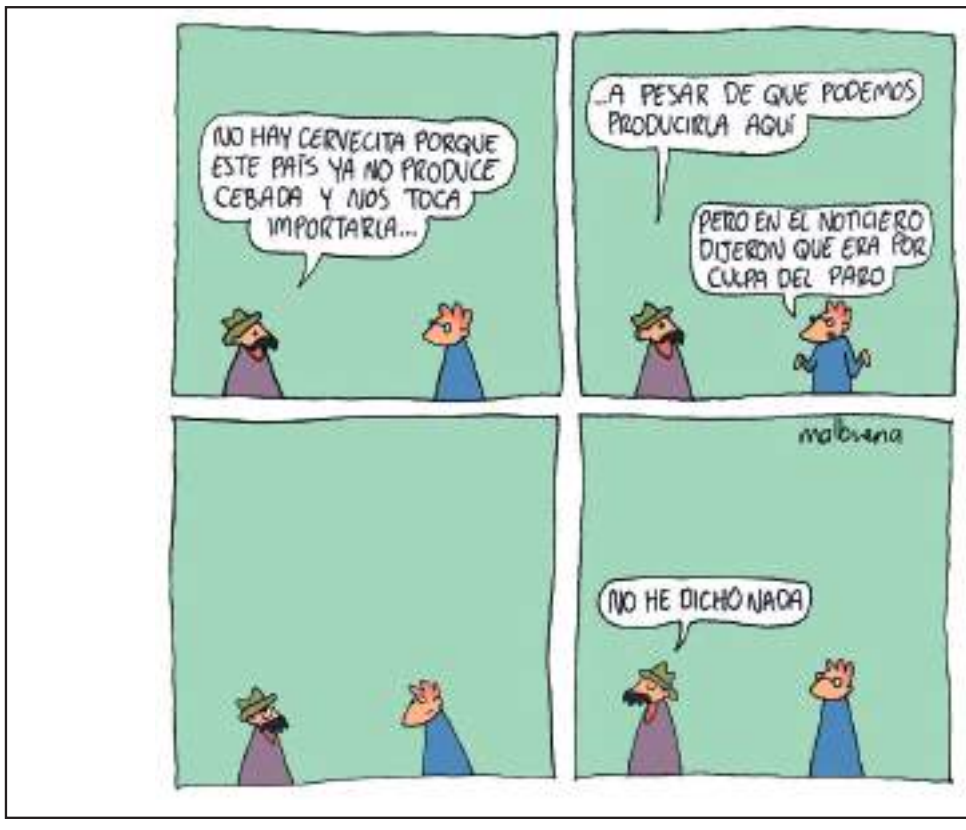

Ven a los venezolanos pidiendo limosna y todavía no la creen

Ariel Peña

Se dice que no hay peor ciego que el que no quiere ver o peor sordo que no quiere oír; esto lo decimos por el ímpetu electoral para el 2022 que tiene el candidato marxista Gustavo Petro, que habilidosamente no menciona el desastre al cual han llevado a Venezuela sus correligionarios del chavismo, como si la crisis humanitaria que viven los ciudadanos de la hermana república no existiera y, esa situación en Colombia se extiende a los seguidores del Pacto Histórico, que ven a los venezolanos pidiendo limosna y todavía no la creen.

En muchos lugares colombianas principalmente en el transporte público, vemos a muchachas y muchachos venezolanos pidiendo limosna, y en otros casos en la prostitución o en trabajos en donde no consiguen ni un mínimo, esto sucede con millones de personas no solo en nuestro país sino casi en toda Sudamérica, pues el salario mínimo mensual en ese país es apenas de 15 mil pesos colombianos, lo que constituye hambre producto de la crisis humanitaria. Pero eso cambiará en nuestro país con un gobierno castrochavista o del socialismo del siglo XXl que es el mismo comunismo totalitario, debido a que los venezolanos no tendrán que venir a Colombia, sino que se refugiaran en otras naciones como le sucederá a millones de colombianos, porque Colombia será invivible en manos de Gustavo Petro, quien buscara implementar un sistema marxista leninista que indiscutiblemente es una fábrica de miseria para someter a las masas a un régimen totalitario.

La política de la vida que tanto menciona el doctor Gustavo Petro, ojala no siga los mandamientos del comunismo totalitario que practicaron en su momento: Stalin, Pol Pot, Mao, Lenin, Kim Il Sung, Fidel Castro, Ho Chi Minh y las guerrillas comunistas que en su conjunto le han regalado a la humanidad en el último siglo más de 140 millones de asesinatos, ya que el marxismo leninismo lleva implantado el crimen en sus genes.

Con un gobierno de Petro, así él lo niegue, se convocaría a una Asamblea Nacional Constituyente igualita a la de Venezuela en 2017, en donde un ciudadano no representa un voto, sino que organizaciones de fachada o cascarones tendrán la mayoría de representación en esa entidad, sin olvidar desde luego que Petro aplaudió la convocatoria de esa constituyente en Venezuela hecha por el dictador Maduro para consolidar su camarilla comunista.

No se puede olvidar que la candidatura presidencial de Gustavo Petro, es respaldada por el Partido Comunista Colombiano fundador de las Farc y desde luego por la Unión Patriótica, siendo todo eso lo mismo, cuya ideología indudablemente es marxista leninista, la cual fue repudiada por los pueblos de Europa Oriental con la caída del muro de Berlín y la debacle de la URSS, pero Fidel Castro, Lula da Silva y Hugo Chávez.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Electro-mutados

Carlos Yepes A.

El Gobierno Nacional ha venido estructurando la venta de siete electrificadoras en el país entre las cuales está Electrohuila. Lo viene haciendo pues considera que es necesario venderlas para lograr recursos necesarios ante el hueco fiscal que no han podido superar desde el gobierno anterior.

El proceso lo inició el exministro Carrasquilla cuando el diciembre 29 de 2020 en primer lugar, le firmó un contrato a los abogados Gomez-Pinzón para que definan cómo, cuándo y el precio al cual pueden vender el paquete accionario de las electrificadoras de Meta, Huila, Caquetá, Nariño, Cauca y Chocó así como la hidroeléctrica de Urrá situada en Córdoba, para entonces el Ministro tasó la venta de todas en 3.8 billones. En segundo lugar, Carrasquilla logró mediante un convenio interadminstrativo que el Ministerio de Minas le cediera las acciones de las siete empresas al Ministerio del Hacienda justificando esta decisión en que la Nación debe centralizar sus activos como lo recomienda la Ocde, con esa jugada se garantizó el manejo de éstas.

Los anteriores antecedentes más los anunciados por el actual Ministro de Hacienda José Manuel Restrepo quien en Junio abrió convocatoria para una contrato de banca de inversión que asesore la "elaboración e implementación del programa de enajenación accionaria" de las mencionadas electrificadoras, ni más ni menos que el paso final para venderlas, han prendido las alarmas de algunas regiones, pero no como se debiera, ya que son fortines político-burocráticos de partidos que están queriendo ser protagonistas de las elecciones.

Lo realmente destacable de esta situación para el Huila es que estamos ante una gran oportunidad, ya tuvimos la experiencia de Betania, no la vendieron en nuestras narices, un negocio tan rentable hubiera sido fácilmente financiable por la banca si los gobiernos de turno se hubieran hecho el propósito de unirse regionalmente y comprarla entre los 37 municipios del departamento.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La crisis de los partidos políticos

Carlos Tobar

Es evidente que una de las instituciones más desprestigiadas en el país son sus partidos políticos.

No es sino acercarse a una persona cualquiera a hablar de política partidaria para de inmediato recibir una respuesta categórica de rechazo: "Yo de política no vivo", "no importa quién gane tengo que trabajar", "todos los políticos son ladrones", "prometen y prometen y nunca cumplen"…

Este fenómeno tiene causas de vieja data, así como raíces recientes en el trasegar de la lucha política. Por unas u otras, el sistema político partidario degeneró con el tiempo en famiempresas electorales, alimentadas por recursos públicos y privados que, tienen por objeto inmediato favorecer a sus propietarios, pero sobretodo reproducir el régimen de privilegios de las élites económicas y políticas.

En el pasado las redes clientelares creadas a la sombra del Frente Nacional, buscaron mediante la repartija del poder a todos los niveles mantener la hegemonía liberal conservadora. Fue la profesionalización de la carrera política como proyecto de vida.

Empezaba el proceso que desdibujaría el verdadero objetivo de las organizaciones políticas partidarias que, habían surgido en la historia para representar los intereses de las distintas clases sociales integrantes de una sociedad determinada.

Posteriormente, con la imposición del modelo neoliberal que se da aparejado con el surgimiento y consolidación del negocio del narcotráfico –son hermanos simbióticos–, la entronización de las famiempresas electorales acabó siendo la forma dominante de hacer política, de manera particular sobre la base de la extensión imparable de la corrupción.

Uno de los objetivos de la concepción política neoliberal, que representa por excelencia los intereses del gran capital financiero parasitario mundial, fue la destrucción de los partidos políticos tradicionales que mal que bien representaban los intereses nacionales construidos en décadas de esfuerzo. Al destruirlos, quitándoles repito, la más mínima base nacional, pudieron entrar a saco sobre la riqueza social acumulada con el esfuerzo y el sacrificio de generaciones de colombianos. Así se tomaron y destruyeron la industria, la agricultura, los bienes públicos sometiendo a la nación al dominio del capital trasnacional. Esta es hoy la causa final de nuestras limitaciones y desgracias.

Rescatar la institucionalidad partidaria para que vuelva a representar los intereses propios de cada una de las clases, sectores y personas que integran la sociedad, es una tarea urgente. Sin identidad política entre los ciudadanos y sus organizaciones políticas a través de las cuales tramite.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura

Juan Fernando Quintero

El regreso de la Liga de China trajo consigo el retorno de las grandes actuaciones del volante colombiano, pues su fútbol volvió a ser importante para el Shenzhen FC y poco a poco ha vuelto a ganarse un lugar en el equipo titular.

Comentarios en redes

Dos hermanas perdieron la vida en un accidente en la vía Campoalegre

"Dios le dé mucha fortaleza a su familia"
Adriana Lozano Valbuena

"Dios las tenga en su tanto reino y mucha fortaleza para la familia"
Adriana Narváez Leal

"Que tragedia tan lamentable. Fuerza para sus padres y toda la familia"
Yaneth Perez

¡De lista cremallera, a lista calavera!

Juan Felipe Molano Perdomo

Una vez pasadas las horas de zozobra, preguntas van y vienen, chismes se tejen, discusiones insulsas y egos complejos y muy parecidos a la pobreza y falta de conocimiento en la manera de hacer política y de construir consensos, hoy tenemos ya las listas a cámara por el pacto histórico en el Huila, la que a decir verdad no obtendrá la curul que tanto se habló y que bajo la popularidad del líder indiscutible Dr. Gustavo Petro, pretendíamos alcanzar una cifra suficiente como para soñar con un espacio en el recinto donde cualquier presidente y en este caso Petro, tendrá que batirse a capa y espada con unos muy buenos escuderos que sepan interpretar su discurso y su filosofía de país y de humanidad, y con mayor razón hacer los cambios estructurales que se requieren del Estado mismo y de las prácticas corruptas que se anclaron por décadas en el poder y son los directos responsables de la desigualdad y de los altos impuestos que no se ven reflejados en el bienestar, pero que si se reflejan en el inconformismo de los ciudadanos.

En fin, Petro propuso listas cremallera, es decir intercalar hombres y mujeres, pero aquí les quedo grande esa mínima tarea y Petro no apoyó la primera inscripción, luego en honor a la verdad, estamos frente a una lista CALAVERA, sin cuerpo y sin espíritu, unos integrantes que no motivan a su electorado nuevo, si, los que nunca estuvimos en esta línea de izquierda democrática, los que queríamos hacer patria al lado de este nuevo proceso y que intentamos llegar y sumar lo que la izquierda aún no tiene, que no es otra cosa que las mayorías electorales, se les olvido a los delegados de Petro (Sepúlveda, Cuellar) que la política se gana en las urnas con votos, no con reuniones del yo con yo, desconociendo otros actores como ocurrió y con la convicción errada de que los votos de Petro pasan por osmosis a acrecentar las votaciones de congreso, no, por el contrario se requerían personas que jalonaran el entusiasmo de la gente que en el Huila esperaba renovación en el tarjetón y aquí no fueron capaces de poner siquiera gente joven con experiencia probada en política, el sector público y electoral, colincharon en la lista a tres personas que sumando sus edades llegan a casi dos siglos, es decir nada de renovación, personas ya pensionadas y además que ya estuvieron en el ejercicio político, tales como Leila Rincón, maestra pensionada, se retiró del concejo de Neiva rodeada de un escándalo en el proceso de escogencia del contralor municipal y dejando a medio camino su deber de cumplirle a sus electores que la llevaron allí para cuatro años y defendiera sus intereses sociales, pero además con serias dudas sobre su inhabilidad constitucional, pues estaría incursa en el cruce de periodo y haber sido miembro de la mesa directiva de esa corporación durante el año anterior a la elección, de seguro ya se ganó una demanda si llegare a conseguir la credencial; del señor Orlando Beltrán, le salió el tiro por la culata, pues su único mentor, su patrocinador actual en política el señor armando Acuña lo traiciono, dicen en la gobernación por un contrato que hace rato le habían prometido y por ello puso a su mujer en la lista liberal a última hora para ayudar a Flora, pero lo más llamativo es que Beltrán es la representación de la vieja clase política.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día

Mal estado de la vía Vegalarga

Este es el panorama del mal estado de la vía Vegalarga. Los habitantes de esta zona rural de Neiva tienen que recurrir a diferentes maniobras para poder transitar por este corredor vial.

Actualidad

Las fiestas deberían ser virtuales para municipios que no hayan llegado al 60% de vacunación

Ante el aumento en cifras de contagio y muertes por covid-19 en las últimas semanas, el defensor del pueblo hizo esta recomendación.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La pandemia por el coronavirus trasladó las clases, el trabajo, eventos masivos y reuniones familiares a la virtualidad, así se ha vivido en todo el mundo durante un poco más de un año, con confinamientos y teletrabajo. Sin embargo, con el avance de la vacunación la reactivación de eventos masivos, el regreso a las oficinas y las reuniones familiares están de regreso.

Aún así, la pandemia sigue siendo un factor preocupante en el mundo y nuestro país, pues a pesar de que cada día se avanza con la vacunación, la cantidad de personas que aún se niegan a vacunarse y la posible llegada de una nueva variante de la enfermedad siguen alertando a las autoridades.

En muchas ciudades del país, aunque ya se aumentó el aforo de los eventos masivos al 100%, se debe tener en cuenta que para acceder a estos y entrar a la mayoría de comercios se debe presentar el carné de Mi Vacuna o el certificado digital de vacunación que acredite que la persona está inmunizada contra la enfermedad.

Ante el aumento en cifras de contagio y muertes por covid-19 en las últimas semanas, el defensor del pueblo hizo esta recomendación.

Es por esto que, el defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis, hizo una petición para que los habitantes de algunos municipios mantengan las reuniones y demás eventos en la virtualidad en estas festividades.

El funcionario insistió en que todavía se deben tener en cuenta los cuidados y las medidas de prevención contra el covid-19, especialmente con personas que no están totalmente vacunadas. En este caso, el defensor resaltó que la virtualidad se debería mantener en municipios que no hayan superado el 60% de la población vacunada.

Señaló que estos sitios, que no han superado ese porcentaje de habitantes inmunizados, deberían abstenerse de realizar las ferias y fiestas presenciales.

"Desde la Defensoría del Pueblo, como garante de la protección y promoción de los Derechos Humanos, particularmente el derecho a la vida y a la salud, hacemos un llamado a las autoridades locales y municipales del país para que analicen la posibilidad de mantener la virtualidad en las celebraciones de sus ferias y fiestas, especialmente en aquellas localidades donde el porcentaje de vacunados no supera el 60%", dijo Camargo Assis.

El pronunciamiento del funcionario se dio a raíz de las nuevas cifras de contagios y fallecimientos por la pandemia del covid-19 en Colombia en los últimos días, las cuales han tenido un aumento debido a la celebración de varias festividades. Resaltó que las autoridades de salud del país han reportado en las últimas semanas un aumento en las cifras de coronavirus en el país, razón por la que se deben mantener algunas medidas restrictivas, especialmente en lugares en los que falta bastante población por vacunar.

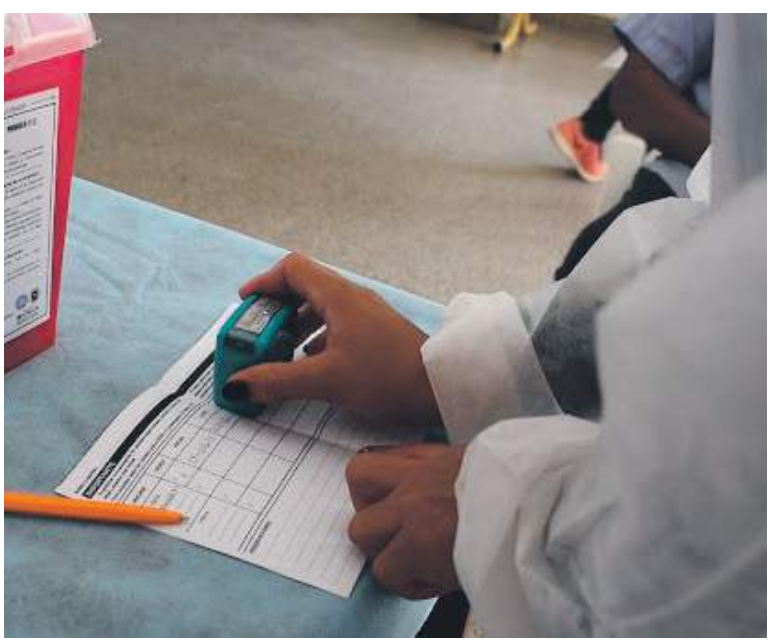

El funcionario insistió en que todavía se deben tener en cuenta los cuidados y las medidas de prevención contra el covid-19.

"La pandemia no se ha ido y debemos seguir tomando todas las precauciones del caso", puntualizó el defensor.

A la alerta le sumó que Colombia todavía no alcanza la inmunidad colectiva o de rebaño, pues según las cifras del Plan Nacional de Vacunación "el 35,3% de la población no ha recibido el primer biológico y es susceptible de contagio".

Y es que cabe resaltar que, según el Ministerio de Salud, los contagios con coronavirus ya llegaron a 5.095.821 casos desde el comienzo de la alerta sanitaria, con un balance de 129.163 fallecidos. Mientras que el Plan Nacional de Vacunación tiene 60 millones de dosis aplicadas y 26 millones de esquemas completos.

Detalló que son en total 250 los municipios que todavía no alcanzan el 60% de su población vacunada, por ende, deberían considerar el no tener eventos o reuniones de manera presencial. "Los alcaldes no pueden dudar sobre la toma de medidas para salvar vidas, particularmente en los 250 municipios en los que el 60% de la población ni siquiera cuenta con la primera dosis. Esa es su principal responsabilidad", resaltó Camargo.

Finalizó señalando que, Desde la Defensoría, también "anhelamos una reactivación económica urgente. Sin embargo, los funcionarios públicos y de manera particular los alcaldes, tienen la responsabilidad de proteger la vida y la salud de los habitantes de sus municipios, no hacerlo implicaría sanciones de carácter administrativo".

Un capturado y un menor recuperado en acciones contra la RAER de 'Dagoberto Ramos'

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Neutralizar las pretensiones de la columna móvil Dagoberto Ramos permitió la captura de un hombre y la recuperación de un menor de edad quienes al parecer estarían vinculados con la Red de Apoyo al Terrorismo, RAER, del grupo armado organizado residual, acción que se logró gracias al trabajo articulado entre tropas del Batallón Pigoanza de la Novena Brigada y el grupo contra el Crimen Organizado de la Seccional de Investigación Criminal del Departamento de Policía, Huila.

Fueron las labores de inteligencia técnica, sumado a las acciones de registro y control en la vereda Cabuyal del municipio de La Plata, las que permitieron advertir la actitud sospechosa de dos hombres que se transportaban en una motocicleta llevando consigo un costal.

Durante la inspección fueron hallados dos fusiles calibre 5.56 milímetros y tres proveedores junto con 112 cartuchos del mismo calibre y, una pistola Glock calibre 9 milímetros con su respectivo proveedor, material de guerra que les habría sido asignado por la Dagoberto Ramos para la ejecución de actividades delictivas.

Los sujetos al parecer tendrían como objetivo adelantar acciones delictivas en el occidente del Huila.

Por el hecho fue capturado en flagrancia Carlos Julio Mesa Rivera de 32 años de edad, alias Geovany o El Negro y la aprehensión de un menor de 14 años de edad.

De acuerdo a información de Policía Judicial y a labores de inteligencia, estas personas se encontraban transportando el material para la presunta realización de actividades delictivas en el municipio de Nátaga.

Así mismo se investiga la participación de alias Negro en hechos ilícitos como el hurto a los elementos transportados en un vehículo de la empresa Bavaria en el centro poblado Pacarní y a una compraventa de café en el corregimiento Valencia de La Paz, así como los planes de robo a una entidad bancaria.

Una labor que permite neutralizar los planes de incursión, asentamiento y expansión territorial de esta estructura que desde los departamentos limítrofes sigue intentando incursionar en territorio huilense, pero que gracias a las acciones coordinadas y al apoyo de la comunidad que es solidaria con su Fuerza Pública, tales intenciones criminales han sido neutralizadas.

Fue capturado en flagrancia Carlos Julio Mesa Rivera de 32 años de edad, alias Geovany o El Negro y la aprehensión de un menor de 14 años de edad.

Ejército y Policía combaten los diferentes eslabones del narcotráfico

El trabajo coordinado entre soldados del Batallón Magdalena de la Novena Brigada y uniformados del Departamento de Policía, permitió una vez más neutralizar los planes de las bandas criminales del narcotráfico al lograr el decomiso de 195 galones de insumos líquidos y 11 kilos de marihuana cripy.

Sin importar la estrategia utilizada por los narcotraficantes, la Fuerza Pública ha intensificado sus operaciones para neutralizar este accionar delictivo que pretende utilizar el Huila como corredor de movilidad para el transporte de las sustancias ilícitas.

En la vereda El Cedro del municipio de Pitalito, el registro minucioso a un vehículo tipo camión, permitió advertir que debajo de canastillas de verduras, eran transportados 39 recipientes plásticos con 195 galones de ácido sulfúrico. La sustancia avaluada en aproximadamente 12 millones de pesos, al parecer sería utilizada para la producción de narcóticos.

Los dos hombres al percatarse del puesto de control instalado en la vía, decidieron emprender la huida dejando abandonado un costal que en su interior contenía el estupefaciente distribuido.

El capturado identificado como Cesar Augusto Garzón Peláez, fue puesto a disposición de las autoridades competentes por el delito de tráfico de precursores químicos para el procesamiento de estupefacientes, según artículo 382 de Código Penal.

Entre tanto, en Oporapa Huila los controles y acciones contra el narcotráfico, permitieron la incautación de 11 kilos de marihuana tipo cripy, sustancia alucinógena que fue abandonada por dos sujetos al notar la presencia de la Fuerza Pública.

Los dos hombres al percatarse del puesto de control instalado en la vía, decidieron emprender la huida dejando abandonado un costal que en su interior contenía el estupefaciente distribuido en 21 paquetes de bolsas ziploc.

La sustancia ilícita con un valor en el mercado ilícito de cinco millones de pesos, provenía del departamento del Cauca y tendría como destino la ciudad de Neiva donde sería distribuido por dosis, incrementando su precio.

Resultados operacionales con los que se evita que la seguridad y la salud pública de los habitantes del Huila, se vean afectadas por uno de los principales males de Colombia, el narcotráfico.

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26

Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933

www.inmobiliariaburitica.com

BURITICÁ

ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

NORTE		
CASA D7 MZ- D CONJ. MACADAMIA CALLE 65 A # 4-76	$1.400.000	91m2
CALLE 66A # 2W-91 B/CHICALA	$600.000	63m2
SUR		
CARRERA 25A No.17-35 TIMANCO ET-2	$550.000	92m2
CALLE 18H # 26-06 TIMANCO ET-2	$800.000	146m2
ORIENTE		
CALLE 25 BIS # 39A-17 SOLO VERDE	$800.000	90m2
CALLE 8B No. 40B-07 B/IPANEMA	$3.500.000	219m2
CALLE 19 # 36-17 B/ BUGANVILES	$1.800.000	230m2
CENTRO		
CALLE 16 A #. 6-59 B/QUIRINAL	$4.000.000	182m2
CARRERA 7# 19-64 CENTRO	$3.000.000	274m2
CARRERA 3 No. 11-31	$2.000.000	169m2
CALLE 8 # 14-86 B/ALTICO	$1.500.000	140m2
CALLE 3B No. 14-42 SAN JOSE	$3.500.000	205m2

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 303 T- 5 CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 # 8-42	$750.000	58m2
APTO. 704 T- 2 BALCONES DE LOS HAYUELOS CALLE 70 # 2W-02	$740.000	61m2
APTO. 1603-B T-2 SAN JUAN PLAZA CALLE 41 # 17A-09	$1.600.000	121m2
APTO 1303A RORRE 2 SAN JUAN PLAZA	$1.600.000	121m2
SUR		
APTO. 904 T-1 CONJ. RES. PALMEIRAS CARRERA 27 # 26-239	$950.000	66m2
APTO 501 T- 2 MULTICENTRO CRA 15 # 23A - 41	$1.200.000	84m2
APTO. 101 BL - 4 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	$700.000	68m2
APTO. 102 BL - 3 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	$550.000	26m2
ORIENTE		
APTO. 1403 T- 4 PORTAL DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-44	$2.100.000	121m2
APTO. 202 VILLA REGINA CALLE 15 # 43A-111	$650.000	58m2
APTO. 101 EDIF. JORDAN - GAITANA CALLE 4C # 24A-22	$800.000	103m2
APTO. 901 T- 3 CONJ. PORTAL DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-44	$2.100.000	125m2
APTO. 801 T- A TORRES DE ALEJANDRIA CARRERA 50# 27C-01	$800.000	66m2
CENTRO		
CALLE 7 # 1G-65/67 1E-65 PISO 2	$900.000	164m2
APTO. 301 BL-1 EDIF. LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25 A	$850.000	104m2
APTO. 304 AMOBLADO B/SAN JOSE CALLE 8 # 14-29	$1.200.000	65m2
APTO. 402 EDIF. BALMORAL CARRERA 9 No. 5-45	$1.000.000	106m2

ARRIENDO BODEGAS

BODEGA 1 CARRERA 3 # 2A-14	$1.500.000	140m2
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	$1.000.000	20m2
CALLE 14 # 16-06. B/PRIMERO DE MAYO	$1.700.000	214m2

ARRIENDO LOCALES

LOCAL 102 CARRERA 12 # 2-05	$800.000	37m2
LOCAL CRA 3 # 11-97 CENTRO	$1.200.000	25m2
LOCAL CRA 5 # 5-46/48/54 ESQUINA	$2.000.000	58m2
LOCAL 116 CRA 4 No. 9-20 CENTRO COMERCIAL LAS AMERICAS	$1.250.000	29m2
CARRERA 5 # 9-53 CENTRO	$620.000	35m2

ARRIENDO OFICINAS

OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-24	$2.500.000	79m2
OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	$400.000	20m2
CARRERA 6 # 37-15 LAS GRANJAS	$4.705.000	249m2
OFICINA EDIF. EL LAUREL CARRERA. 8 # 7-20	$600.000	15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CASA 64 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03	$300.000.000	137m2
CALLE 4C No. 1-63 JUNCAL	$150.000.000	212m2
CARRERA 2 # 4 – 24 FORTALECILLAS	$270.000.000	1.482m2
CALLE 47 No. 20-43 B/PRADO NORTE	$260.000.000	265m2
Calle 66A # 2W-91 B/CHICALA	$120.000.000	63m2
CALLE 67 No. 4-116 ARBOLEDA REAL	$240.000.000	102m2
SUR		
CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA CALLE 21 Sur # 21-90	$270.000.000	115m2
CASA 70 COND. GOLF. CLUB CAMPESTRE KM- 12 VIA RIVERA - NEIVA	$1.200.000.000	700m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	$200.000.000	102m2
CALLE 4 # 2-48 /2-50 /2-54 RIVERA	$1.500.000.000	906m2
CALLE 17 SUR # 37-24 LIMONAR	$70.000.000	78m2
ORIENTE		
CALLE 6A Np. 30- 35 B/PRADO ALTO	$185.000.000	100m2
CALLE 12 No. 24-94 B/ MONSERRATE	$180.000.000	254m2
CALLE 8 No . 29-111 B/ LAS BRISAS	$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 B/CALIXTO	$200.000.000	143m2
CARRERA 29 No.11A-06 B/SIETE DE AGOSTO	$90.000.000	110m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 20 No. 11-29 PRIMERO DE MAYO	$180.000.000	300m2
CRA 6 # 10-24 CENTRO	$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 B/ SEVILLA	$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	$650.000.000	350m2

VENTA APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	$420.000.000	156m2
APTO. 303 T -A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW -05	$170.000.000	87m2
APTO. 1202 T- 1 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03	$240.000.000	98m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	$420.000.000	156m2
SUR		
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	$200.000.000	72m2
APTO. 1103 TORRE 2 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	$200.000.000	72m2
APTO. 1301 T-2 CONJ. BAMBU CARRERA 21 # 25-52	$250.000.000	88m2
APTO .904 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA CARRERA 2 # 12-70 SUR	$165.000.000	103m2
ORIENTE		
APTO.703 T-I BOSQUES DE SANTA ANA CARRERA 42 # 18A-08	$295.000.000	95m2
APTO. 908 T-2C RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	$630.000.000	139m2
APTO. 903 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	$300.000.000	113m2
APTO 1102 TORRE DEL PRADO CALLE 7 # 29A-107	$550.000.000	147m2
CENTRO		
APTO 402 EDIF. BALMORAL CARRERA 9 No. 5-45	$250.000.000	106m2
APTO. 202 EDIF.SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	$400.000.000	198 m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	$265.000.000	96m2
APTO. 501 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	$240.000.000	95m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	$1.750.000.000	1.520m2
CALLE 16 # 3-60	$180.000.000	143m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	$65.000.000	32m2
LOTE 2B8 MZ- B2 ET- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	$65.000.000	436m2

STM Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿ Arrendando o Vendiendo ?
CONTÁCTENOS
311 426 1095
312 379 3288
STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99542	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	$380.000.000
640-99518	CASA CAMPETSRE COD. BELLA VISTA. GARZÓN - H	$360.000.000
640-99513	LOTE. URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	$45.000.000
640-99530	CASA. B/ JUAN PABLO II. GARZÓN - H	$130.000.000
640-99520	EDIFICIO. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	$550.000.000
640-345	CASA. B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	$420.000.000
640-99462	FINCA FARFÁN EN PALERMO - HUILA	$720.000.000
640-99440	CASA. B/ CENTRO. GARZÓN - H	$280.000.000
640-99491	CASA. B/ GUADUALES. PITALITO - H	$260.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99514	APTO. 302. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	$850.000
640-200	APARTAESTUDIO. B/MARIA AXILIADORA. GARZÓN	$180.000
640-99467	CASA. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	$2.000.000
640-99500	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	$3´500.000
640-99504	APTO. # 1. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	$550.000
640-504	APTO. 203. CONJ. TORES VALGARDA 25 EN CALI	$1.350.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

OBRAS DEL EX MAGISTRADO EDUARDO FIERRO MANRIQUE, NOTARIO 5 DE NEIVA

ADQUIÉRALAS EN: LIBRERÍA PENSAMIENTO ESCRITO CENTRO COMERCIAL SANTA LUCIA PLAZA, LOCAL: N3-50 NIVEL 3

CONTACTOS: 322 281 00 04 - 314 421 4273

(Esta tienda tiene servicio de venta por WhatsApp)

VACANTES DISPONIBLES - SECTOR AGROPECUARIO
Nos interesa contratar:

- Veterinario con experiencia en ventas para el Putumayo
- Veterinario con experiencia en ventas para el Tolima
- Auxiliar de logística de medicamentos
- Vendedor con 2 años de experiencia en el Sector Agropecuario,
- Ingeniero Agrónomo
- Veterinario con experiencias en ventas y ganadería dos años de experiencia, para sala de ventas
- Vendedor para sala de ventas con experiencia en ventas agropecuarias
- veterinario con experiencia en ventas para el eje cafetero - vendedor externo.

Postúlese enviando su hoja de vida con soportes de experiencia al correo

Talentohumano@agrocosur.com

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA
CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

VENDO CASA-LOTE
EN ACEVEDO - HUILA. UBICACIÓN CENTRAL. LOTE PARA PARQUEADERO O PARA CONSTRUIR Informes:
312 4492 739 - 313 593 7364

ARRIENDO APARTAMENTO
AMPLIO PARA VIVIENDA U OFICINA
SECTOR CONCHA ACÚSTICA
3- ALCOBAS 2 BAÑOS
314 238 2467 -. (608) 8714513

OPORTUNIDAD VENPERMUTO
CASAQUINTA
RIVERITA HUILA
LOTE 1050 MTS
PISCINA
AMPLIA CASA
3108677879

OBRAS DE TEATRO
• MONÓLOGOS
• NARRACIONES Orales
• PINTURA
• PIANO
• Informes:
MAESTRO RIOS
319 399 79 07

VENDO HERMOSA PARCELA
EN EL SECTOR DE MAZATLHAN EN GIGANTE HUILA; SERVICIO DE AGUA Y ENERGIA, CASA, BODEGA, JARDINES HUERTA CASERA, FRUTALES, SE RECIBE VEHICULO MODELO 18-20.
INFORMES 311 578 5898

VENDO LOTE
DOBLE EN JARDINES EL PARAÍSO
CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876
312 495 5092

ARRIENDO NEGOCIO
CON MONTAJE COMPLETO RESTAURANTE, PARRILLA Y JUGUERIA CELULAR
321 236 1705

VENDO LOTE 28.528 m2
(308 de frente x 97 de fondo)
ENSEGUIDA DE LA ZONA FRANCA PALERMO
SOBRE LA VÍA NEIVA – PALERMO
Informes 310 224 9469

SE ARRIENDA CASA USO COMERCIAL PARA SECTOR
SALUD EPS IPS BARRIO CAMPO NÚÑEZ NEIVA ÁREA 450m2
Celular 314 296 7414

VENDO CASALOTE
EXCELENTE UBICACIÓN EN EL JUNCAL - HUILA
100 MILLONES NEGOCIABLES
Informes 316 233 9864

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN, CLIENTES PERMANENTES, PELUQUEROS Y MANICURISTA ACREDITADOS
Informes: 317 513 3048

VENDO FÁBRICA
DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA (TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES, MATERIA PRIMA, CLIENTES..)
Informes: 310 752 5642

VENDO SIN INTERMEDIARIOS CASA B/LA GAITANA
CALLE 7 25 – 29 (LOTE 200m2)
$300 MILLONES
Informes.
300 554 82 34

VENDO CASA CONJ. PACANDE
AV. LA TOMA No. 5 62 NEIVA CON PARQUEADERO CUBIERTO. PISCINA. Y VIGILANCIA 24 HORAS
Informes
310 277 7453 - 311 807 1092

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA. B/LA LIBERTAD
225 mts2 4- Habitaciones, garaje, sala, comedor, corredor, patio amplio y cocina grande $170 MILLONES
313 878 50 85
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIO

VENDO CASA DE TRES PISOS EN BOGOTÁ
RENTABLE
RECIBO CASA EN NEIVA COMO PARTE DE PAGO
Informes
310 212 8232

VENDO MÁQUINA DE COSER
PLANA INDUSTRIAL FASHION 20U. EXCELENTE ESTADO, CON POCO USO. 50% MÁS ECONÓMICO DEL VALOR COMERCIAL.
318 219 03 16

SE ARRIENDA LOTE A 3 KILÓMETROS DE NEIVA
VÍA NEIVA - PALERMO 4.000m2
BODEGAS - TRANSFORMADOR PROPIO
Informes: 313 388 5109

VENDO O ARRIENDO APARTAESTUDIO EN BOGOTA
CHAPINERO ALTO
2- AMBIENTES
310 279 1757

VENDO CASA CONJ. RES. ALTOLLANO
REMODELADA
PARQUEADERO
PISCINA
SALÓN COMUNAL
314 293 0946

VENDO APARTAMENTO 302
B/CHICO - BOGOTA - 77 m2 - 4 AÑOS. 2-HABITACIONES PARQUEADERO - DEPOSITO
Informes 311 204 4220

VENDO CASA SOLARIEGA
AMPLIA - ACOGEDORA
CÓMODA Y CENTRAL
B/ALTICO (NEIVA)
Informes: 315 397 2034

TRABAJO SI HAY!
EMPLÉESE FORMALMENTE
EMPRESA DE TRANSPORTE
REQUIERE CONDUCTORES
PARA SERVICIO PÚBLICO
Experiencia Mínima 1 año
Informes: 315 370 3265
Enviar hoja de vida
rh.1grupoempresarial@gmail.co

VENDO FINCA
VEREDA ROMERO (SAN ANDRÉS TELLO)
30 has. PARA TODO TIPO DE CULTIVO DE CLIMA CÁLIDO. BUENA FUENTE DE AGUA, BUEN PASTO PARA GANADO. VIVIENDA Y TODOS LOS SERVICIOS. CARRETERA 300mts.
Informes 320 354 4925

SE VENDE ESPECTACULAR LOTE CONDOMINIO RINCÓN CAMPESTRE, ÁREA 1.092 m2, BUEN PRECIO
Celular 314 296 7414

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA"	$300 MILLONES
APARTAMENTO CIUDADELA NIO TORRE 2	$320 MILLONES
APARTAMENTO CONJUNTO BAVIERA	$250MILLONES
APARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIAL AQUAVIVA	$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA
5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO: TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3 APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO
Todo rentando
317 513 3048 Directamente

ARRIENDO CASA B/ CÁNDIDO
AMPLIA.
UN PISO
CAR. 1C No. 34-64
320 838 9781

VENDO CASA UN PISO
3-HABITACIONES 2-GARAJES
PATIO EXCELENTE UBICACIÓN B/LAS MERCEDES CERCA AL ÚNICO
314 304 6502

EN BOGOTÁ
ARRIENDO APARTAMENTO
CHAPINERO ALTO
ASCENSOR Y VIGILANCIA 24/7
$1.500.000 INC. ADMINISTRACIÓN
310 279 1757

OPORTUNIDAD DE COMPRA
LOTE DE 112m2 EXCELENTE UBICACIÓN. NORTE DE NEIVA B/VILLA NUBIA
316 277 7780 - 316 450 3276

ARRIENDO LOCAL B/MÁRTIRES
HERMOSO - RECIÉN REMODELADO PARA ESTRENAR EN ZONA COMERCIAL
INFORMES
350 537 9539 o 300 485 4795

SE VENDEN 3 LOTES B/EL JARDÍN NEIVA,
2 LOTES DE 6.50 x 24 Mts. VALOR $110.000.000 Y 1 LOTE DE 7X 24 Mts. $115.000.000
INF. 321 229 5641

SE REQUIERE JEFE COMERCIAL
CON EXPERIENCIA EN COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO
Enviar hoja de vida
cccsociedad@gmail.com
320 890 9730

BUSCO EMPLEO
SOY TOPÓGRAFO. BUSCO TRABAJO EN MI ÁREA. O EN CUALQUIER OTRO OFICIO. DISPUESTO A MUDARME A OTRO SITIO.
310 758 1632 GERMAN MEJÍA

ARRIENDO CASA EN NEIVA
EXCELENTE SECTOR
3-HABITACIONES 3- BAÑOS SALA COMEDOR HABITACIÓN DE SERVICIOS PATIO DE ROPAS JARDÍN INTERIOR GARAJE PARA 2 AUTOS PORTERÍA Y ZONAS COMUNES
311 593 2825

VENDO CASA
EN LA CARRERA 14 No. 7-49 B/ALTICO – NEIVA
mayor información
317 423 2340 - 315 357 1976

Avisos Judiciales

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL 608 8720714 EDICTO EMPLAZATORIO LA SUSCRITA NOTARIA QUINTA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de los causantes MARÍA JOSEFA RAMÍREZ DE CEDEÑO y ERNESTO CEDEÑO TOVAR vecinos que fueron del municipio de Neiva, siendo Neiva el asiento principal de sus negocios, quienes en vida se identificaban con las Cédulas de Ciudadanía No. 26.413.409 y 1.644.849, respectivamente, que se tramita en ésta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988. Modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy primero (01) de Diciembre del año dos mil veintiunos (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) GLORIA MERCEDES PUENTES LOZANO Notaria Quinta Encargada Original Firmado y Sellado

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA TERCERO ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de JOSE DOMINGO PERDOMO LARA, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 4.932.047 expedida en Rivera - Huila, fallecido(a) (s) en el Municipio de Rivera - Huila, el día 27 de Julio de 2.015, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy siete (07) del mes de Diciembre de dos mil veintiuno (2.021), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CEDEÑO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA según Resolución número 11574 de 29 de Noviembre de 2021 de la Superintendencia de Notariado y Registro (Hay firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario. NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No 4 -42 Teléfono: 8 3529 08 Email: notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 400 DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2021. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del GUSTAVO BURITICA CIFUENTES, identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 14.228.226 expedida en Ibagué Tolima, quien falleció el día 23 de enero de 2021, en la ciudad de Neiva Huila., y su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios en el Municipio de Pitalito Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta Número 226 del 20 de diciembre de 2021, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintiuno (21) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 7 y 30 de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila. (Firma y sello)

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de liquidación de sociedad conyugal y de sucesión simple e intestada de la causante señora BERNARDA GOMEZ DE CALDERÓN, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 26.560.733 expedida en San Agustín. Quien falleció el día siete (07) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021), en el Municipio de San Agustín, Huila; siendo su domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de San Agustín, Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO (44), de fecha diecisiete (17) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021), se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3º, del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veinte (20) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021); siendo las siete de la mañana (7:00 A.M). LA NOTARIA ÚNICA, ENCARGADA GLORIA ENEIDA OBANDO MORALES, Notaria Única del Círculo de San Agustín-Huila, Encargada (Firma y sello). Dirección: Calle 5 No.12-40 Correo: notariasanagustin@hotmail.com Tel: 8373011

DH

www.diariodelhuila.com

M

MARTES 21 de diciembre de 2021

Fundado en 1966 / Huila-Colombia /Martes 22 de diciembre del 2021 Afiliado a Andiarios ISSN 2215 - 8952 - 20 páginas - Año LIV - No. 19.852 $1.500

Filipinas, con sus faroles, celebra la Navidad más larga del mundo

Este farol navideño se produce tradicionalmente con palillos de bambú en forma de estrella de cinco puntas y se cubre con un papel de seda de colores llamado papel de Japón.

DIARIO DEL HUILA, NAVIDAD

Los habitantes de un barrio de Manila ya comienzan a prepararse desde mayo para Navidad, mientras las familias se dedican a producir miles de farolillos de estrellas, adornos navideños tradicionales típicos de Filipinas.

"Los encargos llegan de a miles y comenzamos las entregas en agosto", comenta Alicia Bencio, una fabricante de 65 años de estos faroles en la localidad de Elias Aldana en Las Piñas, en las afueras de Manila. "En septiembre, ya se pueden ver los faroles por todas partes".

"Señalan el inicio de la temporada navideña, la época más feliz del año", afirma Bencio.

Este farol navideño se produce tradicionalmente con palillos de bambú en forma de estrella de cinco puntas y se cubre con un papel de seda de colores llamado papel de Japón.

Se cree que un vendedor de sal de la norteña provincia de Pampanga diseñó el primer farol en 1908. De acuerdo con estos relatos, se colocaban velas en el interior de los farolillos, que luego se utilizaban para iluminar el camino hacia las misas de Navidad.

Desde entonces, también se han empleado otros materiales para fabricar los faroles, como alambres de metal o acero, fibra de vidrio, película de celofán, láminas de plástico y las conchas de capiz autóctonas. Los faroles actualmente también están equipados con bombillas o luces LED.

La Navidad es una fiesta clave en Filipinas, nación con la mayor población predominantemente católica del sudeste de Asia.

El país es conocido por llevar a cabo la celebración navideña más larga, desde septiembre y hasta enero. Por todas partes aparecen fastuosos despliegues de faroles, luces y otros adornos, mientras las emisoras de radio comienzan a transmitir canciones navideñas el 1 de septiembre.

Para los filipinos, la Navidad no es completa sin el farol, que simboliza la estrella bíblica que se dice guió a los tres Reyes Magos al pesebre donde nació Jesucristo.

"El farol es la luz que nos guía a los filipinos", afirma Andrew Flores, un padre de 48 años que tiene tres hijas, quien confecciona faroles y otras decoraciones navideñas desde hace 28 años. "Nos recuerda que no importan las batallas que estemos librando, las superaremos".